

ADABI DE ENCUESTRO



Núm. 7/ Noviembre 2016 ISSN: 2007-2325

inventarios

catálogos

guías

Instrumentos de descripción



Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

ADABI es una asociación civil no lucrativa de carácter cultural que impulsa proyectos de rescate, organización y conservación del patrimonio documental y bibliográfico de México. Su experiencia de más de una década de trabajo interdisciplinario en 29 estados de la república mexicana, la hacen un referente en materia de archivística, libro antiguo, conservación, restauración y encuadernación.

www.adabi.org.mx

Visita nuestra página web



www.adabi.org.mx

ADABI PUNTO DE ENCUENTRO

Núm. 7 / Noviembre 2016

ADABI PUNTO DE ENCUENTRO,
Año 7. Núm. 7, noviembre 2016,
es una publicación anual, editada,
publicada y distribuida por Apoyo al
Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de
México, A.C., con domicilio en Cerro
San Andrés núm. 312, col. Campestre
Churubusco, Del. Coyoacán,
c.p. 04200, Ciudad de México,
tel. 5549 6913 y 5336 5619.
www.adabi.org.mx

Editor responsable:
Stella María González Cicero
direccion@adabi.org.mx

Reservas de Derechos al Uso Exclusivo
Núm. 04-2011-020210103200-102,
otorgado por el Instituto Nacional
de Derechos de Autor.

Licitud de Título y Contenido
Núm. 15157, otorgado por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Secretaría
de Gobernación.

ISSN: 2007-2325

Impresa por Offset Rebosan
Acueducto núm. 115, col. Huipulco,
Del. Tlalpan, c.p. 14370,
Ciudad de México.

Este número se terminó de imprimir
en noviembre de 2016 con un tiraje
de 1000 ejemplares.

Queda estrictamente prohibida
la reproducción total o parcial de
los contenidos e imágenes de la
publicación sin previa autorización de
Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.

APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE MÉXICO, A.C.

PRESIDENCIA DIRECCIÓN
María Isabel Grañén Porrúa Stella María González Cicero

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
Amanda Rosales Bada Aimeé del Carmen Valdivieso Galindo

COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES
María Cristina Pérez Castillo

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Garibay Álvarez / Stella María González Cicero / Roxana
Govea Martínez / María Isabel Grañén Porrúa / Berenice
Hernández Rochín / Fabiola Patricia Monroy Valverde / María
Cristina Pérez Castillo.

COLABORADORES

Nicolás Chávez Caballero / Eloy Israel de la Cruz Ruvalcaba
Stella María González Cicero / María Areli González Flores /
María Teresa González Linaje / Roxana Govea Martínez / Berenice
Hernández Rochín / Juan Manuel Herrera Huerta / Fabiola Patricia
Monroy Valverde / Candy Elizabeth Ornelas Méndez / Libia
Ennedi Ortiz Dueñas / María Cristina Pérez Castillo / Ana Luz
Ramírez Sánchez / Victoria Ramiro Esteban / Abel Luis Roque
López / Amanda Rosales Bada / Silvia Salgado Ruelas.

Ejemplar gratuito / prohibida su venta



FUNDACIÓN
Alfredo Harp Helú

[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



- 7 Presentación
- 9 Editorial
- 11 Conocer a México
- 12 Instrumentos de descripción
- 15 Catálogo de proyectos ADABI de México

ARCHIVOS

- 19 Archivos eclesiásticos históricos
- 22 Una nueva construcción de la historia
- 25 Archivos municipales de la Mixteca
- 28 Llaves del conocimiento
- 31 Cuna de la educación superior
- 34 Guía general Hacienda y Gobierno
- 38 Nuestra labor

BIBLIOTECAS

- 41 China en las bibliotecas novohispanas
- 43 Colección Lafragua, catálogo digital
- 48 Fondos bibliográficos antiguos de México
- 50 Nuestra labor

CENTRO DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y ENCUADERNACIÓN (CREE)

- 55 Informes de restauración
- 60 Nuestra labor

CONSERVACIÓN DE FUENTES

- 63 Instrumentos de control archivístico
- 68 Nuestra labor

PUBLICACIONES

- 71 Catálogo fondo editorial ADABI de México
- 74 Catálogo de publicaciones 2016

DIFUSIÓN

- 77 ¿Un sitio web como instrumento de consulta?
- 79 Las historias de la historia
- 81 Nuestra labor



Centro de Conservación, Restauración y Encuadernación
de ADABI de México



Costuras expuestas	/	13 al 16 de marzo 2017
Conservación preventiva. Planeación y manejo de riesgos	/	17 al 20 de abril 2017
Encuadernación básica	/	22 al 25 de mayo 2017
Contenedores rígidos	/	19 al 22 de junio 2017
Pergamino flojo y semiflojo	/	21 al 24 de agosto 2017
Encuadernación básica II	/	18 al 21 de septiembre 2017
Encuadernación en piel con tapas ancladas	/	23 al 26 de octubre 2017

Informes

tel. 5510 4492 y 5336 5689 ext. 202

www.adabi.org.mx

PRESENTACIÓN



Amor por México, es precisamente lo que requiere urgentemente nuestro país y eso es lo que hace Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI). Cada proyecto y tarea que realizamos en algún archivo o biblioteca por grande o pequeño que sea representa un brillante en bruto que hay que pulir para engrandecer el patrimonio escrito de nuestro país. Esto lo hacemos con profesionalismo, dedicación y cariño. La misión de ADABI es contribuir a salvar la memoria de México, sus integrantes, especialmente la doctora Stella María González Cicero, nuestra directora, tenemos una verdadera vocación de servicio, hemos dedicado nuestra vida a fomentar el desarrollo de nuestro país gracias a la conservación de tantos acervos rescatados.

Las páginas de esta revista dan muestra de la labor emprendida durante años: cientos de instituciones apoyadas y un sinnúmero de acervos organizados. Cada proyecto se suma a la lista invaluable de archivos y bibliotecas de México: los inventarios, las guías y los catálogos permiten darse una idea del valor documental que posee nuestro país. ADABI ha sido clave para recuperar y dar a conocer sus fondos documentales y bibliográficos. El trabajo desempeñado es digno de orgullo, nuestro amor por México se traduce en los esfuerzos que hacemos diariamente y a través de los años hemos aportado una mejoría considerable a la memoria escrita.

Cada proyecto es una aventura, todos los días nos enfrentamos a nuevos retos y ha sido gracias a la planeación del trabajo de ADABI que se han logrado resultados tan conmovedores.

Cierto, México necesita amor y más en estos momentos difíciles para la economía y la política. Los mexicanos debemos redoblar esfuerzos y trabajar más allá de nosotros mismos o por nuestra familia, debemos procurar contribuir a mejorar el país tan maravilloso y prometedor en que vivimos. Ojalá que más mexicanos se sumen a aportar su tiempo y su vida al engrandecimiento de México.

María Isabel Grañén Porrúa
PRESIDENTA DE ADABI DE MÉXICO, A.C.

Catálogo Colectivo de Fondos Bibliográficos Antiguos



El catálogo en línea que ofrece ADABI recolecta, ordena y almacena información de libros antiguos mediante registros que le dan identificación a una obra, unidad y valor propios, con ello se apoya el resguardo y la difusión patrimonial de los ejemplares.





Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) llega a su revista número siete al tener sus 13 años de vida cumplidos y como en todo, surgió en el momento preciso ya con cierta madurez y con la necesidad de dar a conocer a un público más amplio nuestro quehacer, a la vez de llenar un vacío como una revista con temas de archivística, de libro antiguo y de conservación, actividades fundamentales de nuestra misión ligadas a nuestras líneas de acción. Informamos, formando, sin que esa fuese la pretensión. En momentos ha representado un reto compaginar su elaboración y edición con otras tareas urgentes a desempeñar. Con esfuerzo y pasión hemos logrado su edición anual.

El presente número lo hemos dedicado a una revaloración de los instrumentos de consulta presentando en todos los artículos de las coordinaciones de ADABI, lo que éstos significan para el control y la consulta de cualquier archivo, biblioteca o centro de conservación, ya que finalmente nuestra asociación le apuesta en todos sus trabajos de rescate a la consecución de estos resultados. No pretendo abundar en este punto ya que está ampliamente descrito en toda la revista. Sin embargo lo hemos tomado como un tema central a tratar, pues tiene un carga despectiva de alto nivel, sobre todo en lo que respecta a los inventarios hacia los cuales hay un actitud desdeñosa, tal vez por su configuración técnica o por la escasez de datos que en apariencia pudieran brindarnos para una investigación.

Nuestra cultura cada vez más visual nos aleja de estos trabajos muy laboriosos pero con significados altamente interpretativos. Espero que después de leer los diversos artículos que integran este número cambie favorablemente su opinión y éstos nos brinden la pista del tesoro escondido que hay en todo repositorio documental o bibliográfico. Sin embargo los inventarios ya publicados en la página web de ADABI nos han traído agradables contactos, desde Rusia, Inglaterra, Estados Unidos, Australia, etc., donde un historiador ha encontrado con entusiasmo que existe un archivo donde el tema de su investigación puede enriquecerse con información de un archivo municipal o parroquial y nos solicita mayores datos al respecto. Estos acercamientos con entes tan lejanos nos alimentan y fortalecen en una acción que parece pasar inadvertidas por los historiadores nacionales. A través de estos instrumentos de consulta: 350 inventarios, 16 guías generales y 73 catálogos que significan no sólo las mismas cantidades de archivos abiertos a la consulta, sino sobre todo kilómetros lineales de memoria rescatada del olvido y transformada en patrimonio documental de México. Vistos desde esta perspectiva el panorama histórico cultural de nuestro país adquiere otra dimensión.

Stella María González Cicero
DIRECTORA DE ADABI DE MÉXICO, A.C.

MEXICO.



CONOCER A MÉXICO

Laberintos de la memoria

Juan Manuel Herrera

Le pregunto a la doctora Alejandra Moreno Toscano, quien fuera directora del Archivo General de la Nación (AGN) en el sexenio del Presidente José López Portillo, cuál fue la primera descripción que se realizó cuando fundó el Centro de Información Gráfica (CIG) en la institución. Me responde, no podía ser de otra forma, con una fuente irrefutable: el primer folleto que publicó el CIG: Catalogación de Mapas y Planos Históricos, un manual elaborado por Cristina Bonfil. En apariencia sencillo y claro por completo, este folleto, publicado en 1978, permitiría una hazaña en el registro y conocimiento de los acervos cartográficos del AGN: el *Catálogo de Ilustraciones*, portentoso instrumento de consulta que permitió no sólo identificar y proteger dicho material, sino vincular las piezas que dispersas en numerosos ramos darían lugar a esa colección tan rica y significativa de la memoria de México.

A partir de esas premisas sencillas, la descripción de los planos y los mapas dio inicio a la revisión exhaustiva de los antiguos volúmenes del AGN. Se logró identificar y, en su caso, separar el material que por su formato debía conservarse fuera del volumen empastado, toda vez que frecuentemente los dobles y costuras impedían ver y dañaban el material, con gran riesgo, cada vez que se buscaba desplegar el documento completo.

Este ejemplo, que ya está por cumplir cuatro décadas, es inmejorable para entender, por si hiciera falta, la importancia de la descripción y los instrumentos de consulta. La tecnología puede cambiar, el soporte de las guías y catálogos puede ser diverso, pero en esencia, en ese folleto de 1978 y en el *Catálogo de Ilustraciones* publicado a que dio lugar, está contenida toda enseñanza al respecto.

Participé en algunas de las discusiones del Comité Ad Hoc de Normas de Descripción ISAD (G) del Consejo Internacional de Archivos, que llevó adelante la idea de la descripción como objetivo universal. La normalización de las tareas es importante a condición de que existan instituciones y personas que lleven a cabo el trabajo. Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI), es una referencia insustituible, es una admirable maquinaria de trabajo, cuyos frutos están a la vista.

ADABI ha hecho de las tareas de conocimiento de nuestro patrimonio documental una inmensa contribución a través de inventarios, guías y catálogos de archivos municipales, estatales y federales, civiles y eclesiásticos, públicos y privados, hoy contamos con un repertorio que da cuenta del vasto patrimonio documental mexicano, pero no como una referencia simbólica, sino como una herramienta eficaz de conocimiento.

*Director de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

Un caso de especial importancia es el Catálogo Colectivo de Fondos Bibliográficos Antiguos de México, en una base de datos tenemos el retrato hablado de una inmensa y valiosísima colección, sabemos cuántos volúmenes tiene cada

biblioteca y si la descripción de cada libro está publicada o disponible en línea. Pero en esa base de datos, descansa un enorme esfuerzo intelectual e innumerables horas de trabajo para proteger y para conocer esos acervos.

Hoy, en esta entrega de *Adabi punto de encuentro* tenemos ocasión una vez más de constatar que



la última década ha sido muy fructífera en la elaboración de instrumentos de consulta gracias a la asociación.

De aquel pequeño manual del CIG, a las tareas impulsadas por ADABI se ha recorrido un largo camino en la defensa, registro y difusión de nuestros archivos históricos.

Es muy importante reconocer la labor de las doctoras María Isabel Grañén Porrúa y Stella María González Cicero, y de todos quienes con ellas han participado por años en este esfuerzo tan significativo. El resultado permite conocer mejor a México desde una perspectiva histórica. ●

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN

Stella González

Cada año seleccionamos un tema eje para la revista *Adabi punto de encuentro* que nos ha dado unidad para el desarrollo de los temas que abordamos anualmente, ya que en nuestras acciones hay líneas de seguimiento semejantes, a pesar de la diversidad de tareas que realizamos desde distintos puntos y aspectos de los proyectos.

El tema del presente número refiere a los instrumentos de consulta o de descripción, resultado final de todo un círculo que se abre desde la solicitud de apoyo o colaboración de ADABI para el rescate de un bien cultural histórico hasta su conclusión.

Nos preocupa sobremanera la vulnerabilidad de nuestra memoria con la pérdida constante de los archivos, de los avances logrados con mucho

esfuerzo y los retrocesos sin parangón que se dan por falta de sensibilidad de nuestras autoridades. Nos preocupa aún más la poca o escasa consulta que tienen nuestros instrumentos llamados de consulta o de descripción pues eso son y encierran, podríamos decir, el cerebro de información de un archivo o de una biblioteca.

Hay dos actividades fundamentales que se complementan y que se desarrollan a pesar de todo de una manera muy independiente: por una parte la organización de los archivos históricos casi siempre en tal desorden que complica la búsqueda de la información que requerimos para el estudio y comprensión de un tema a tratar. Hay una queja constante de los investigadores y estudiosos sobre las dificultades que esto les implica, sobre todo para quienes vienen de otros

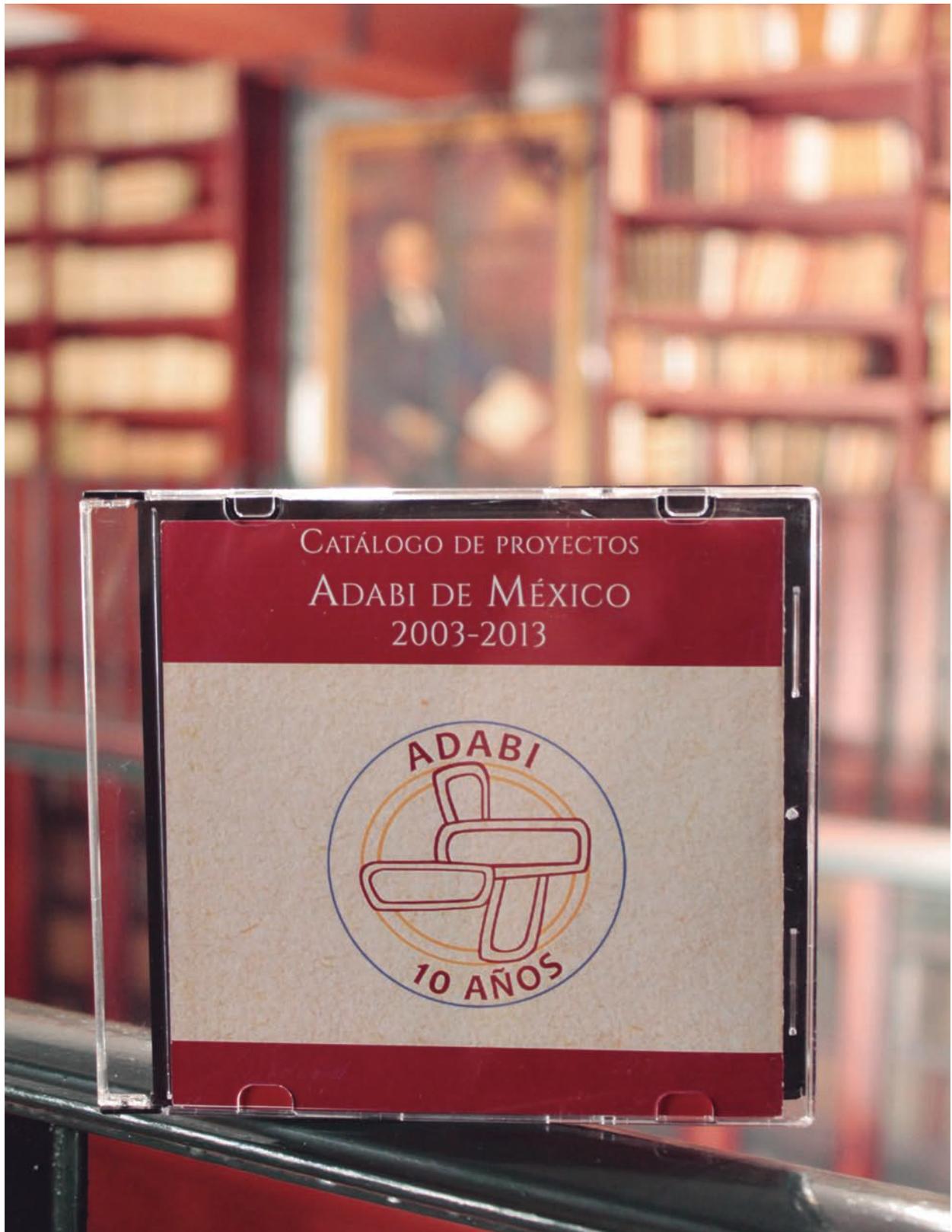
lugares a consultar tal o cual archivo siempre con poco presupuesto y tiempos limitados. La organización de los archivos requiere estudio institucional, conocimiento histórico que contextualice el desarrollo administrativo de la entidad, juicios intelectuales de interpretación de la documentación y procesamiento de ésta que nos vincule a un cuadro orgánico institucional que nos abrirá las puertas de la clasificación de las series documentales, ordenación de los documentos por series y años y un sin fin de detalles que conllevan estas tareas para no perdernos en el mundo de los papeles. No es tarea fácil sino muy laboriosa sobre todo en la etapa final del levantamiento del inventario donde se acaban de pulir los detalles y se corrigen otros muchos que en ese momento saltan a la vista. Por otra parte está la inquietud del investigador que llega al archivo en busca de la información. De la tarea bien hecha del archivista dependerá en mucho la búsqueda fructífera de su investigación pues no sólo es dar con los datos, sino comprender las funciones que generaron esa información a través del desarrollo de la seriación de los documentos y sus enlaces con otros temas íntimamente relacionados que le ampliaran el horizonte histórico a tratar. Aunque trabajen de manera independiente se complementan sus acciones y se benefician ambos. Precisamente el vínculo que los une es el instrumento de consulta y descripción. Solamente cuando los documentos están debidamente clasificados, ordenados y cuentan con los medios para ser consultados podemos llamarlos cabalmente archivos.

Muchos de estos registros dadas las circunstancias político económicas de nuestro país, lo hemos mencionado antes en diversos momentos

y artículos, serán la única referencia que sobreviva y que sea indicativa de lo que hubo y de lo que sucedió sobre todo en los municipios.

Hemos tratado de resaltar la importancia de los inventarios, instrumento básico de consulta en nuestras publicaciones, ampliando la historia de estas pequeñas entidades: municipios y parroquias, así como despertar el interés sobre diversos temas agrupándolos para brindar ofertas promocionales de la riqueza histórica que podríamos encontrar en éstos, aunque sentimos que hay poca respuesta para ser consultados. Tendríamos que incentivar una cultura de intereses sobre el pasado reciente y no muy lejano que despertara curiosidad y tal vez intriga sobre hechos y comportamientos de nuestro pueblo, que ha vivido grandes dificultades para salir adelante. Nuestras comunidades desconocen su pasado y agradecen cuando se les da a conocer revalorando sus antecedentes históricos. No podemos caminar sin raíces y menos cuando éstas fueron valiosas pues sustentaron una civilización aunque diversa. Invitamos a nuestros jóvenes historiadores a realizar trabajo de campo y enamorarse de las realidades diversas que pintan un mosaico atrayente de nuestro México. Revisar papeles, sentirlos palpitar, desentrañarlos y encontrar al fin el pasado, tal vez todavía vigoroso, crea sin duda alguna, adicción a los archivos, crea también un vínculo y despiertan emociones de pertenencia y orgullo de ser mexicanos.

Detrás de cada instrumento de consulta hay una historia escondida que pocas veces se refleja y es casi siempre una historia de amor y sacrificio que conlleva la enorme satisfacción del rescate y la puesta en valor de un tiradero de papeles convertido no sólo en un valioso archivo sino en un patrimonio de pertenencia nacional. ●



CATÁLOGO DE PROYECTOS ADABI DE MÉXICO

Instrumento del patrimonio

Stella González

Desde sus inicios en 2003 Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) estableció una forma específica de trabajo en su relación con las instituciones públicas y privadas, civiles y religiosas con el fin de colaborar con éstas en el rescate, conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico de México, objetivos de esta asociación.

ADABI, estableció como estrategia trabajar a través de proyectos que ordenaran sistemáticamente la concepción misma de lo que se quería lograr, tarea que no es fácil en las instituciones donde hay infinidad de pendientes a considerar y en un momento dado se desea recibir apoyo para todo. Por la manera en que funcionan las instituciones, el pensar sobre el trabajo mismo, su planeación y programación, su presupuesto y compromisos, sus tiempos y sus alcances anuales, resulta algo insólito, y lo apunto sin ánimo de demeritar otras formas de trabajo, pues es una realidad común que poco a poco tiende a desaparecer dadas las exigencias administrativas actuales. Sin embargo no es imposible realizarlo, sólo se requiere de una reflexión dirigida hacia la situación real con un conocimiento profundo de la institución, así como la disposición de

los involucrados. Precisamente esto requiere un proyecto para su elaboración y que apunta a la obtención del éxito.

Todas estas necesidades se expresan en un formulario básico y sencillo, en donde se delimita la acción que se pretende realizar, las metas a obtener, los tiempos, la participación de la institución, los costos del proyecto, la justificación y relevancia del mismo y una breve historia de la institución solicitante.

Los compromisos que adquirieren la institución y ADABI se plasman en un convenio, y se establecen en un documento anexo las bases de trabajo. Con estos tres documentos firmados por ambas partes se inicia el proyecto recibiendo la institución el donativo en efectivo o en especie, necesario para la realización de este compromiso.

Por esta razón la figura del proyecto como tal, es la columna vertebral del actuar de ADABI. Todas las acciones que realizan las coordinaciones que integran a la asociación tienen su origen y desarrollo dentro de los proyectos apoyados, y en el plan de trabajo interno cada coordinación, traduce los compromisos adquiridos con las instituciones: diagnósticos, asesorías, capacitación, y todo aquello que demande la institución con la finalidad de que no aborte el proyecto.

La importancia de los documentos que respaldan cada proyecto, es la información que brindan las instituciones sobre si mismas, a los que se añaden también los informes que se entregan bimensualmente sobre el avance en las metas comprometidas así como el descubrimiento de documentos significativos para la comunidad, la región y la historia nacional.

Resulta también interesante ver el proceso que se realiza en las actividades archivísticas para el logro del rescate del acervo, la clasificación y ordenación del mismo así como el levantamiento del inventario, primer instrumento de registro y descripción para el control interno institucional y para la consulta interna y externa, resultado que es indicativo de la importancia de la documentación resguardada: períodos que cubren los documentos, series documentales completas o con lagunas irrecuperables, condiciones físicas de conservación, extensión territorial que cubren, etc. Todo proyecto debe obtener un inventario publicable que justifique la acción esencial del mismo. Los proyectos de ADABI pueden tener una duración de un año a tres con resultados específicos anuales.

Lo anteriormente señalado es un atisbo de la riqueza que contiene el expediente de cada proyecto, ya que en éstos se encuentra la historia del quehacer institucional en materia de archivos históricos y bibliotecas novohispanas y del siglo XIX y el quehacer de ADABI como asociación, que impulsa, orienta y acompaña las acciones de rescate de la memoria documental, bibliográfica, y audiovisual de México.

Nuestra actividad en materia de proyectos de toda índole relacionada con la memoria escrita nos ha llevado en diez años (2003- 2013) a elaborar convenios con 987 instituciones con las

que se han realizado 1 330 proyectos generando 2 500 empleos temporales y se han invertido 141 142 844 pesos. Todo esto se ha reflejado en el cambio del paisaje archivístico y bibliográfico en beneficio del patrimonio cultural de México; por ello, el archivo propio de la asociación se vio en la necesidad de crear un catálogo como un instrumento de consulta para ponerlo a disposición de los interesados en los repositorios de la memoria de México que hemos rescatado. Consideramos que es tanta la riqueza que existe en el archivo de nuestra asociación sobre los archivos y bibliotecas de México que bien puede ser un referente importante sobre las instituciones que resguardan y custodian nuestra memoria histórica, en muchos casos sin explorar por desconocimiento de su existencia.

Nos decidimos por elaborar un catálogo conscientes de la empresa que esto requería dados los 1 330 proyectos. La meta fue dar a conocer sistemáticamente los proyectos en los diez primeros años de la asociación.

Todo instrumento de consulta llámese inventario, guía general, catálogo, etc., es trascendente, ya que son el último peldaño de todo un proceso de rescate, clasificación y organización que nos llevan de la mano para adentrarnos en el conocimiento de un acervo en específico y responden a diferentes niveles de descripción siendo los catálogos el más completo. Ninguno de éstos demerita al otro ya que cada uno responde a una necesidad o pretende alcanzar un objetivo distinto. Nuestro trabajo en los archivos y bibliotecas sería incompleto y las fuentes serían inaccesibles de no contar con una de éstas herramientas de trabajo. Si para el archivero representa un reto enfrentarse a un volumen relativamente grande o inmenso en el rescate de

un acervo, sucede lo mismo para un estudiante, estudioso o investigador que desea saber qué hay en el archivo o biblioteca a consultar sobre un determinado tema, sin tener una guía segura que lo oriente y no pierda demasiado tiempo en esa búsqueda; por ello son tan valiosos los diversos instrumentos de consulta como hemos apuntado.

El catálogo de proyectos de ADABI consta de índices toponímicos: por ciudad, municipio y delegación; por institución y onomásticos, así como con un índice general por la cronología de estos diez años. Se puede consultar mediante diversas entradas: año, fichas y por ubicación geográfica; también podemos acceder a través de la liga que nos remite a visualizar el mapa de la república mexicana y apreciar todos aquellos puntos donde ADABI ha incidido, de modo que al desplegarlo podrán advertirse con distintos marcadores de colores el tipo de proyecto y la intervención de las diferentes coordinaciones, indicándonos en una columna lateral el nombre de la institución y el nombre del proyecto o proyectos realizados.

Cada proyecto cuenta con una ficha descriptiva que cubre los siguientes puntos: nombre del proyecto, institución, estado, breve historia de la institución, relevancia de la documentación a rescatar, justificación del proyecto, inversión, duración, resultados y dirección del archivo.

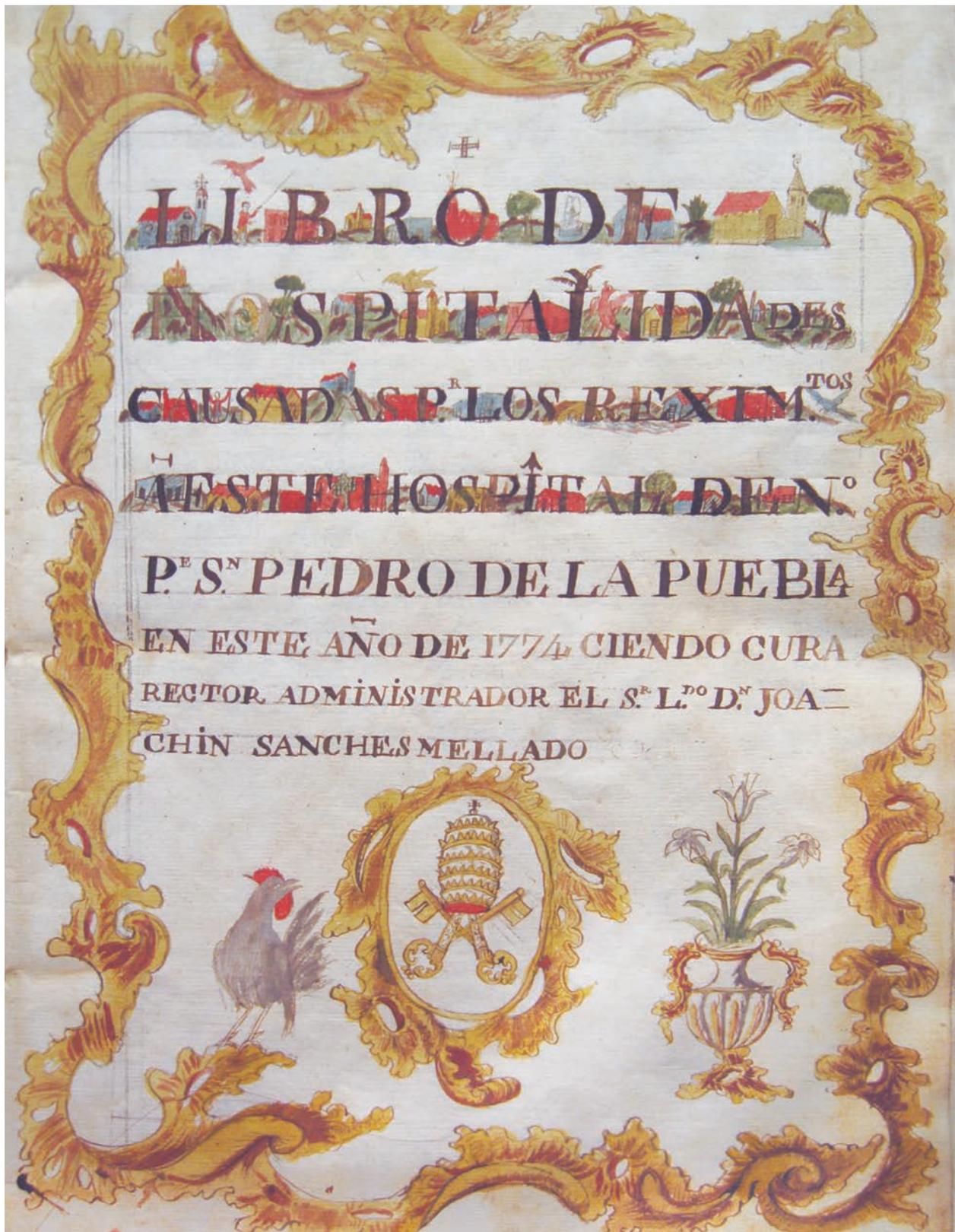
Esta información brinda un panorama cercano al proyecto y es una invitación a la consulta directa del expediente que aportará sin duda mayor información.

El catálogo se enriqueció con las gráficas estadísticas por líneas de acción y por estados, y visualmente podemos analizar las variantes que se han dado en los apoyos o las colaboraciones

de ADABI de acuerdo con las solicitudes recibidas: en algunos años la acción fue dirigida al rescate de los archivos con un alto porcentaje, en otros se han diversificado las acciones brindando un amplio abanico de líneas de acción: capacitación y asesorías, descripción documental, conservación y preservación de fuentes, difusión y publicaciones, infraestructura, diagnósticos, valoración, tasación y digitalización. Todas estas actividades han respondido a las necesidades solicitadas por las instituciones y se han cubierto tanto por el personal de ADABI como por especialistas a quienes se les ha solicitado su colaboración; las estadísticas también nos señalan las preocupaciones institucionales para resolver determinados problemas o urgencias.

También hemos canalizado a otras instituciones solicitudes de apoyos que no entran dentro de nuestro campo de acción, sobre todo las relativas a los archivos de trámite o concentración ya que ADABI apoya básicamente a los archivos históricos.

El catálogo de proyectos de ADABI es un instrumento de consulta que nos adentra en la organización de nuestra asociación y en el corazón de las instituciones que resguardan documentos, libros y material audiovisual. Es también una magnífica posibilidad de apertura de innumerables archivos, bibliotecas, fototecas, fonotecas, etc. que existen en pueblitos perdidos en las sierras de Puebla, de Oaxaca, y la Huasteca potosina e hidalguense por referirnos a algunos de nuestros archivos municipales, hasta instituciones nacionales ubicadas en la Ciudad de México. Les invitamos a conocernos como asociación y descubrir el patrimonio de México a través de esta diversidad de testimonios. ●



ARCHIVOS

ECLESIAÍSTICOS HISTÓRICOS

Descripción documental e instrumentos de consulta

Candy Ornelas

El rescate y organización de archivos y todas las tareas que estas acciones conllevan: la estabilización, clasificación y ordenación, se cristalizan con el proceso de descripción.

El hecho de que un fondo histórico se encuentre perfectamente clasificado y ordenado no es garantía de que cumpla cabalmente su misión, entendiendo por ésta que la información que contiene sea accesible para ser consultada. Por esta razón, cualquier proceso de organización archivística concluye íntegramente con la descripción documental, pero para que este paso se pueda realizar con éxito, se da por hecho una debida organización y clasificación.

La descripción es la acción mediante la cual se pone al alcance de la sociedad el contenido de los archivos, asimismo posibilita el acceso a la información de una manera sistematizada. En este sentido, mediante el proceso de descripción los archivos trascienden, porque pueden ir más allá del lugar que los resguarda, propiciando su consulta y difusión; también se extiende hacia otros procesos archivísticos, como la conservación, en el caso de los archivos históricos, y a la valoración en los archivos de trámite, que permitirá que los documentos lleguen a su destino final.

Es importante considerar que la descripción propiamente archivística difiere de otro tipo de descripción, como es la bibliográfica, ya que la archivística se ocupa de información en movimiento, que se vincula y jerarquiza mediante la seriación, por esto, requiere la conciencia del archivista de estar tratando con una descripción dinámica y compleja. No es lo mismo describir un archivo en su etapa de gestión, de concentración o en la etapa histórica. Cada una de estas etapas requerirá un instrumento de descripción con fines diferentes.

La descripción no solamente debe poner al alcance de los interesados la información que contienen los documentos, sino también otros aspectos esenciales del archivo, como las generalidades del órgano productor, las funciones que dieron lugar a la creación documental, así como las características de cada serie; sobre esto, la ISAD (G) advierte que la descripción archivística identifica y explica tanto el contenido, como el contexto de los documentos de archivo. Sin esta doble descripción esencial, cualquier otra descripción quedaría mutilada y desvinculada la información que pudiera ofrecer.

Es por esto que en la descripción archivística se contempla el documento dentro del

contexto de sus agrupaciones naturales debidas a su procedencia (fondo, sección y serie), por lo tanto, nunca será suficiente explicar el documento aislado, es necesario contextualizarlo con las relaciones que tiene dentro de su serie documental, y ésta con los niveles de sección y fondo.

De aquí proceden los diferentes niveles de descripción, estos son fondo, sección, serie, pieza documental. Una vez definido el nivel de detalle se procede a optar por un instrumento concreto. Gracias a estos instrumentos, los documentos quedan referenciados y es posible identificarlos y localizarlos. El instrumento de consulta se vuelve así el vínculo entre el proceso de organización, el control del archivo y el momento de la consulta.

Considerando que los instrumentos de descripción son la llave de acceso a los archivos, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) concluye cada proyecto de rescate y organización con la publicación de un instrumento de descripción que funcione para los procesos de control y de consulta. Así, se cierra el círculo de las actividades archivísticas y se abre paso a los siguientes procesos, la consulta, la conservación y la difusión. Los instrumentos de descripción documental publicados por ADABI son fundamentalmente tres:

Inventarios

ADABI ha privilegiado un nivel de descripción básica, el del inventario general. Esta opción se fundamenta en la urgencia de maximizar los recursos de la asociación para lograr el mayor número posible de rescates de archivos históricos en el menor tiempo posible; así lo apremia la situación de los archivos civiles y eclesiásticos mexicanos, que muchas veces languidecen

en recintos inapropiados en condiciones adversas para su conservación. El inventario general, además de llevar implícito un trabajo de organización archivística, permite conocer de manera general el contenido del archivo y su contexto, así como controlar las piezas existentes.

El inventario obedece a un nivel básico de descripción, se centra en la serie documental. ADABI ha estandarizado sus inventarios enriqueciéndolos con información auxiliar que ofrece datos específicos de los fondos. Se espera que este instrumento sea sólo el inicio de otros procesos de descripción más profundos.

Con estos principios ADABI ha logrado a la fecha elaborar el inventario de más de 360 archivos. Estos instrumentos permiten controlar los fondos, y al mismo tiempo ofrecer una consulta más precisa para fines de investigación.

Guías

Otro nivel de descripción es la guía. En este nivel el objetivo es orientar al usuario de una manera general respecto a un fondo o un conjunto de ese fondo. ADABI ha apoyado proyectos encaminados a elaborar guías específicas, como la descripción de algunas series documentales de archivos eclesiásticos que, por su importancia merecen este tipo de descripción.

Por ejemplo, en el caso de los archivos eclesiásticos se publicó la colección Guía de Series de la Sección Disciplinar de archivos parroquiales de Puebla. Hasta el momento se han publicado cinco guías de series de las parroquias más antiguas de la ciudad Angelopolitana: Señor San José, Santa Cruz, Iglesia de la Soledad Sagrario Metropolitano, Santo Ángel Custodio y Evangelista San Marcos.

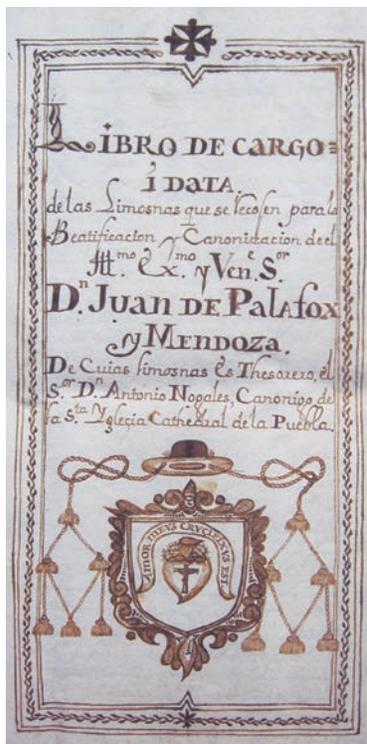
Dentro de este mismo tipo de instrumentos se encuentra la *Guía de Cofradías de las Parroquias del Santo Ángel Custodio y Señor San José*. Este instrumento, estudia la Serie Cofradías en dos parroquias de Puebla. Es un trabajo importante porque no sólo vincula una serie documental en dos archivos de una misma región, sino también porque aporta luces sobre la estructura, contenido y características propias de los documentos producidos por las cofradías, por lo tanto, es un acercamiento al estudio de este tipo de entidades que fueron tan importantes en nuestro país.

Las guías de series que ADABI ha publicado dan un paso más allá en la profundización de los fondos parroquiales y ofrecen vinculación de información esencial de regiones específicas. Por lo que constituyen un importante acercamiento a los documentos de la Iglesia que, sin duda, enriquecen la memoria documental de las regiones.

Catálogos

En un archivo el nivel de descripción de catálogo es una gran empresa que requiere inversiones importantes de tiempo y de recursos, ya que se deben describir todas y cada una de las piezas documentales. Sin embargo, es posible elaborar un catálogo especializado en una sola serie documental y en un periodo de tiempo específico.

Un ejemplo de proyectos de catalogación viables para los archivos parroquiales, lo encontramos en el *Catálogo de Información Matrimonial*



de la Parroquia San José y Santiago de Marfil, Guanajuato. Se trata de un trabajo escrupuloso donde se describe una sola serie documental del archivo parroquial: la Serie Informaciones matrimoniales, siglo XVIII.

Para llegar a este nivel de descripción, previamente fue necesario organizar el archivo y realizar el inventario general, y después continuar con la descripción a nivel de catálogo. Las encargadas de este proceso siguieron con el levantamiento de una ficha catalográfica por cada expediente matrimonial. El trabajo que se

realizó en este catálogo es de vital importancia para estudios detallados de población, genealogía, parentesco, entre otros tópicos que enriquecen la historia de la región.

Los archivos eclesiásticos últimamente han experimentado un impulso en su valoración histórica. Una vez que se ha podido constatar que los esfuerzos de sensibilización para preservar las fuentes documentales de la Iglesia no han sido en vano, se pueden dar pasos más adelante en el conocimiento y uso de este tipo de fondos documentales.

ADABI, en su interés por rescatar el patrimonio documental del país, impulsa también proyectos encaminados a la descripción de los importantes históricos eclesiásticos, con la certeza de que su estudio y difusión, contribuye al conocimiento de la memoria histórica de la nación, y por lo tanto, devuelve a la sociedad parte de su identidad. ●

UNA NUEVA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA

Fuentes de información para los alumnos de Ingeniería

Victoria Ramiro*

La realización de los inventarios de los archivos históricos parroquiales, hospitalarios, de haciendas, industriales, civiles y privados por parte de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) es muestra palpable del objetivo primordial de la asociación: impulsar proyectos enfocados al rescate, preservación, valoración, investigación y difusión documental y bibliográfica; así como generar conciencia de que los documentos son fuentes primordiales para comprender la historia y el desarrollo de la vida nacional, a ello se suma un equipo con experiencia en los campos de archivística civil y eclesiástica, libro antiguo, conservación y restauración, este esfuerzo se proyecta en las muy diversas publicaciones tanto digitales como impresas que edita la asociación.

Los inventarios parroquiales que ADABI ha publicado a lo largo de 13 años, comprenden tanto la Ciudad de México como los diversos estados de la república mexicana, y son fuentes que permiten a los investigadores, así como a los interesados en conocer el archivo de una determinada parroquia, comenzar a conocer a fondo la historia de la misma, su fundación, su ubicación territorial y eclesiástica en la actualidad y en la

época novohispana, datos que nos facilitan hacer un comparativo histórico y abren la puerta a múltiples aspectos que se registran en los archivos. Estos inventarios, como lo describe ADABI en su página web, “representan el rescate de los archivos parroquiales y constituyen un renglón más en la preservación de la memoria documental de la Iglesia, se suman también al registro y conservación del patrimonio histórico de la nación”.

Los inventarios que publica ADABI cumplen la función archivística de instrumentos descriptivos, y además permiten acceder a los especialistas e interesados a una primera imagen de la parroquia y después a una síntesis histórica de la misma con referencias de primera fuente, de archivo, aunque éstas ya estén publicadas como es el caso del *Libro de fábrica del templo parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, años de 1773 a 1784* de Gregorio Pérez Cancio, 1970. De esta parroquia en el *Inventario del Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad, Ciudad de México* (314), encontramos fuentes actuales, y del archivo, sobre su localización y origen:

La parroquia de Santa Cruz, signada hoy: Santa Cruz y Soledad de México, fue antiguamente (1533) una pequeña ermita situada en una

*Doncente en la Facultad de Ingeniería, UNAM

rinconada que servía de desembarcadero. Cerca estaba el lugar en que se hacía posa la doncella que representaba a Xilomen en la fiesta de Huey Tecuilhuitl, por el lado oriental. Otros tres sitios visitados por la misma diosa a los otros tres rumbos de la ciudad, como éste mismo, dieron origen a cuatro ermitas, que se mudaron en iglesias, tres de ellas son: por el sur, Santa Cruz Acatlán (hoy Santa Crucita, Colonia Vista Alegre); por el poniente la Santa Veracruz (Alameda Central); por el oriente, ésta de que se habla: Santa Cruz de Coltzinco (junto a la Merced, Candelaria de los Patos), y por el norte, una ermita que no vino a ser iglesia grande, y que se hallaba cerca de la parroquia de Santa Ana (Peralvillo) de hoy día. Con esto dicho queda que la ciudad “fue crucificada” por los conquistadores para sanearla de idolatrías.

De la ermita y más delante de la parroquia, una de la primeras de indios, situada entre los barrios de San Sebastián y San Pablo, tuvieron el cargo los padres agustinos manteniendo su antiguo renombre Santa Cruz de Coltzinco conocida también como Doctrina y Convento de San Agustín, concedida y entregada a ellos por real cédula del arzobispo de México don Pedro Moya de Contreras, durante dichos religiosos doctrineros desde el año 1533 hasta 1750.

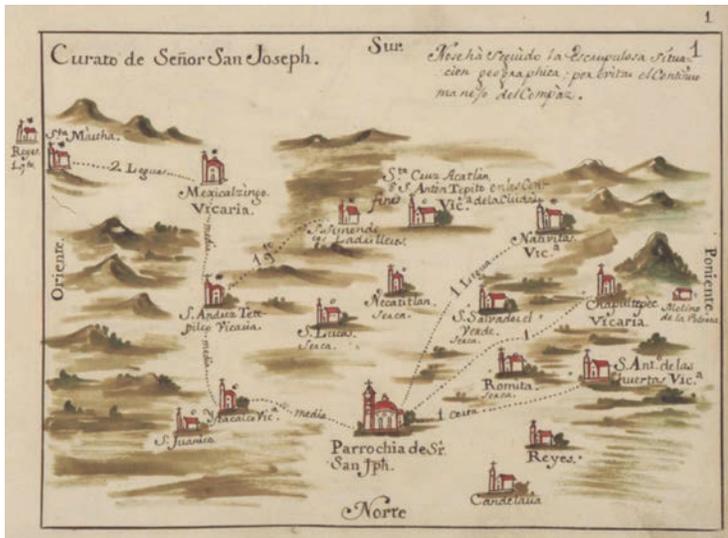
Esta información es de gran relevancia para recrear el urbanismo de la época.

A continuación podemos ver una foto de la parroquia de Santa Cruz y Soledad, la cual contaba con reja, aún no existía la avenida Circunvalación, tampoco la explanada o plaza de la cual se accede actualmente; con restauraciones hechas por notables arquitectos novohispanos como fueron: Cayetano de Sigüenza,



Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán, y el maestro Francisco Antonio Guerrero y Torres, entre otros. Aunque la zona ha sido modificada, sus archivos subsisten desde 1633 siendo una parte importante de la historia de la misma parroquia y de México.

En el apartado de la síntesis histórica de los inventarios se remiten los principales aspectos de la parroquia puntualizando los datos de los libros y los documentos más importantes, que nos permiten referenciar a la misma parroquia y otras que estén vinculadas, perteneciendo a la misma orden religiosa o al barrio de indios, diócesis o curatos. Muchas parroquias, ermitas, capillas pertenecieron al clero regular si eran éstas de doctrina; otras al arzobispado, pero podían ser capillas de barrio. Con la evangelización se construyeron muchas que se han perdido y otras subsisten hasta la fecha. En el *Atlas Eclesiástico del Arzobispado de México* aparecen varias parroquias y capillas, muchas de las que subsisten actualmente, como se puede ver en el siguiente mapa:



Seguido a la síntesis histórica, en la publicación encontramos la descripción general de las secciones y series con sus documentos notables que a veces son manuscritos, algunos virreinales, bulas, reales cédulas, o libros de gran valor histórico. Al concluir este apartado, aparece la bibliografía y las referencias de las fuentes primarias; así como imágenes de cómo se encontraba el archivo antes y después de haber sido organizado por ADABI. Esto significa que la asociación realiza no sólo el trabajo intelectual, conjuntamente se lleva a cabo un trabajo de limpieza y fumigación de los documentos cuando así lo requieren para su adecuada conservación.

Después de este apartado, si en el archivo aparecen los datos de los párrocos que laboraron en la parroquia, libros de bautizos, de matrimonios y otros datos importantes, en el inventario publicado se enlistan los registros por año. Los frailes, párrocos, vicarios y ayudantes, en orden desde que iniciaron hasta donde llegaron los registros. La publicación continúa con el cuadro de clasificación del archivo, donde se muestra claramente la organización por secciones y series

Finalmente sigue la parte sustantiva, el inventario del archivo, en el que se enlistan las secciones que integran el corpus documental y sus series, describiéndolas por expediente indicando la caja, volumen, fechas extremas y observaciones.

En conjunto, estos inventarios permiten además del rescate de los archivos parroquiales, tener un control de los documentos que integran el archivo y facilitan la consulta tanto a los investigadores como a quienes deseen indagar sobre su historia familiar, encontrando datos relevantes no sólo para los historiadores, también para quienes se dedican a las áreas científicas y técnicas.

En particular, la utilización de los inventarios de las parroquias, capillas e iglesias, como materiales de apoyo para los investigadores y para los diferentes estudios realizados como trabajos finales de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM permiten orientarlos, al ubicar el inmueble en su aspecto histórico y geográfico, así como conocer las peculiaridades de un determinado inmueble religioso, como pueden ser materiales de construcción costos y en algunos casos planos y contratos de la época.

Estos inventarios nos acercan a la historia de la Iglesia en un inmueble determinado y en general nos permiten ver en contexto la historia religiosa de la Ciudad de México y del país, reafirmando las diferencias y similitudes que existen entre cada inmueble religioso y su propia historia.

Los inventarios que con gran interés ha realizado ADABI, permiten comprender y rescatar la historia de la Iglesia en México, en un proceso que inicia en lo específico y que con el tiempo será estudiado en conjunto. ●

ARCHIVOS

MUNICIPALES DE LA MIXTECA

Inventarios

Areli González

Integrada por los inventarios de los archivos rescatados y organizados por Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI), la Colección Inventarios es una de las series editoriales más reconocidas de la asociación. Ya sea en formato impreso o digital cada inventario equivale a un proyecto concluido, resultado de la suma voluntades, compromiso y trabajo de quienes se interesan e involucran en el rescate de la memoria escrita de México. En la colección hay inventarios de archivos eclesiásticos y civiles, privados y particulares, entre otros. En el rubro de los archivos civiles están lo de los municipios, de bienes comunales, de juntas auxiliares, de agencias municipales, de escuelas normales, de notarías, de instancias jurídicas y hasta de partituras musicales, entre otros más.

De todos estos el mayor número de inventarios civiles corresponde a los archivos de los municipios, reflejando el interés de ADABI por disponer de fuentes de consulta de primera mano en el entorno local. Como ejemplo es lo realizado en el estado de Oaxaca donde a la fecha se han organizado 28 archivos municipales distribuidos en siete de las ocho regiones en que se divide el estado. Las cifras en específico por



región son: Cañada, 1; Costa, 1; Mixteca, 11; Papaloapan, 1; Sierra norte, 6; Sierra sur, 1; Valles centrales, 7. Los números indican que la mayoría de los rescates de archivos se han realizado en la Mixteca oaxaqueña, motivo suficiente para dedicarles este artículo. Al referirme a esta región me permito también señalar la importancia que tienen los archivos como fuentes de información para la reconstrucción histórica de esta zona partiendo de la necesidad de conocer los hechos que ocurrieron en esos lugares, es decir, acercarse a la historia de la patria chica más cercana a sus habitantes y de la cual suelen aparecer en ocasiones pequeños indicios o historias sin sustento.

Regresando al trabajo desarrollado por ADABI, específicamente en la Mixteca oaxaqueña, notamos que su presencia se ha extendido a los municipios que conforman los distritos de Huajuapán de León, Teposcolula y Tlaxiaco. El Archivo del Municipio de Santiago Huajolotlán fue el primero en contar con un inventario que registra que el documento más antiguo data del año 1606. Además hay libros de actas de cabildo que cubren una cronología de 182 años en las que son visibles las decisiones sobre diferentes asuntos, así como las demandas de los pobladores, pero también acontecimientos extraordinarios que rompieron con la monotonía del lugar.

Si seguimos la línea de documentos de origen novohispano al menos tres archivos municipales resguardan este tipo de información.

El primero es el de Villa de Tamazulapam del Progreso, inventario 75 de la colección, donde hay un libro sobre el pago de tributos de los pobladores de 1686 y títulos primordiales fechados en 1732 que hacen referencia al origen y fundación del poblado. El segundo archivo es el de San Bartolomé Soyaltepec, inventario 316, en cuya publicación resalta el libro de cargo y data que registra los bienes del pueblo en pesos y ganado caprino, así como los gastos realizados por el alcalde mayor de 1741, además de un expediente de la cofradía de María Santísima de Guadalupe de 1776. Lo más relevante de estos dos últimos es que están escritos en mixteco y que son evidencia del pasado indígena que aún permanece.

En el caso del Archivo Municipal de Santiago Nundiche, cuyo inventario es el 334 de la colección, llama la atención ya que los documentos más antiguos son de origen eclesiástico y es

que un libro de la mayordomía de María Santísima del Rosario de 1749 empastado en piel de venado forma parte de este archivo. Si bien este y otros libros semejantes no los generó el municipio, pero por alguna razón desconocida se depositaron ahí, hecho que ha permitido su conservación. La importancia de estos documentos radica en su antigüedad y en que probablemente contengan las primeras referencias históricas de esos poblados que al inventariarlas no sólo verificamos su existencia, también pretendemos que sean consultadas.

De estos 11 archivos de la Mixteca destacados, el de San Pedro y San Pablo Teposcolula y el de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, ambos municipios y cabecera de su respectivo distrito. A esta situación se debe que en esos archivos se resguarde información de los municipios bajo su jurisdicción. Por ejemplo en el Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula hallamos documentos de poblaciones cercanas como San Andrés Lagunas, San Juan Teposcolula, Santa María Nduayaco, San Antonio Acutla, San Pedro Nopala, Tamazulapam, entre otros más distribuidas en las diferentes secciones y series convirtiéndolo a su vez en uno de los más grandes con un total de 455 cajas archivadoras, si bien gran parte de estos documentos corresponde a los siglos XIX y XX. En este archivo también encontramos la perteneciente a la época novohispana, como un expediente sobre límites de tierras escrito en mixteco de 1544, y un libro de recaudaciones de tributos de Teposcolula de 1578.

Por su parte la Heroica Ciudad de Tlaxiaco cabecera distrital desde 1884 cuenta con su archivo, cuyo instrumento de consulta publicado en formato digital con el número 140

indica que la cronología de los documentos es de 1595 a 1960 aunque con lagunas cronológicas en los siglos XVII y XVIII. Cada uno de los expedientes reflejan las funciones cumplidas por el municipio, así como la prestación de servicios y la administración de sus bienes, pero también la sucesión de hechos que rompieron con la paz de sus habitantes, y es que durante el porfiriato, Tlaxiaco adquirió gran importancia como centro político, económico y administrativo.

Para dimensionar la importancia de este archivo sólo mencionaré que existen censos y padrones de contribuyentes, de fincas rústicas, de habitantes, de votantes y escolares de los municipios que integran el distrito desde 1826 a 1960. La cantidad de datos disponibles como nombre, edad, profesión, estado civil, escolaridad, lectura y escritura, parentescos, da pie a conocer desde diferentes estudios y enfoques a la sociedad de aquellos años. Estudios económicos, sociales, históricos, estadísticos o de vida cotidiana revelarán cambios, permanencias o comportamientos de los oaxaqueños de la Mixteca.

Podría enumerar las riquezas que cada archivo resguarda, pero sería deseable que el lector curioso o el investigador quien, en la búsqueda de información sobre un tema, descubriera la utilidad que tienen los inventarios, que en ocasiones se convierten en el testimonio de la existencia de documentos que por diversas razones ya no están donde pertenecen.

En ADABI seguiremos dando la prioridad que merece a este instrumento archivístico de descripción, ya que resulta elemental cuando hablamos de proteger el patrimonio documental que constantemente está en riesgo de desaparecer. ●



LLAVES DEL CONOCIMIENTO

Instrumentos de consulta de archivos notariales

Fabiola Monroy

¿Qué sería de los historiadores y otros estudiosos de los materiales de los archivos sin los instrumentos de consulta?, sin duda alguna, las búsquedas serían más lentas y propias de espíritus incansables, puesto que un archivo sin orden, ni registros carece de la capacidad de permitir una investigación sistemática en un tiempo establecido, tornando ésta en una aventura sin fin, dependiendo del tema de interés y lo amplio del acervo.

Cuando un investigador, del orden que sea, se enfrenta a un reto académico personal o para beneficio de un proyecto común, necesariamente comenzará a buscar aquellas herramientas que le permitan apreciar de una manera ordenada y metódica los datos que puedan transformarse en información útil y digna de ser sometida a análisis. Así, instrumentos de descripción como las guías generales, los catálogos e inventarios, tanto en formatos impresos como electrónicos con soporte digital, son la primera gran

ojeada, el primer vistazo a temas y contenidos esperados e inesperados.

Así, los fondos y las series documentales de numerosos archivos, indicados en los instrumentos de consulta aportan datos muy variados: fechas, alcances, autores, temáticas, idiomas y, por supuesto, el lugar en donde pueden ser localizados dentro del acervo documental que los contiene.

Entre los archivos más completos que un apasionado y estudioso de la historia y la cultura en general puede consultar por la cantidad de información tan diversa que se puede obtener, se encuentran los archivos notariales; éstos

nos remiten a la complejidad de las sociedades del pasado en muchos de sus aspectos materiales y culturales, es por ello que Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. se ha dado a la tarea de apoyar proyectos que han contribuido al rescate y organización de diferentes archivos notariales.

Al adentrarse en los archivos trabajados encontramos como



resultado los instrumentos de *Libros de Protocolo. Instrumentos públicos de Colima 1600-1628*, del Archivo Histórico del Estado de Colima, el *Catálogo de Protocolos de la Notaría Número 1, Toluca, Estado de México 1558-1785*; el *Inventario del Archivo Histórico de Notarías del Estado de Chihuahua 1721-1992*; el *Inventario del Archivo Histórico de Notarías Oaxaca*; el *Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca 1681-1844*, y el *Catálogo de Notarías Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca*.

Cuando alguien revisa un inventario o un fichero del catálogo de un archivo de notarías no puede dejar de asombrarse ante la cantidad de información que arroja, así como la gran variedad temática que puede ser rescatada de los documentos que ahí se reseñan. El lector puede buscar palabras específicas gracias a las herramientas de búsqueda o sumergirse en la lectura completa del catálogo que sin duda le será altamente provechosa.

Gracias a las introducciones que anteceden a estos instrumentos de consulta se pueden conocer los diversos tipos de escribanos, las funciones que ejercían y la estructura documental que seguían los documentos formulados, entre los que se encuentran principalmente protocolos (Colima) en donde se anuncia el hecho jurídico, mientras que el resto de los componentes de la escritura como son la identificación de las personas y el escribano interesado (intitulación); la voluntad de los otorgantes manifestada a través de cláusulas; la disposición, en donde se conoce la voluntad de la persona que hace la escritura, las cláusulas obligatorias, el protocolo final y la validación.

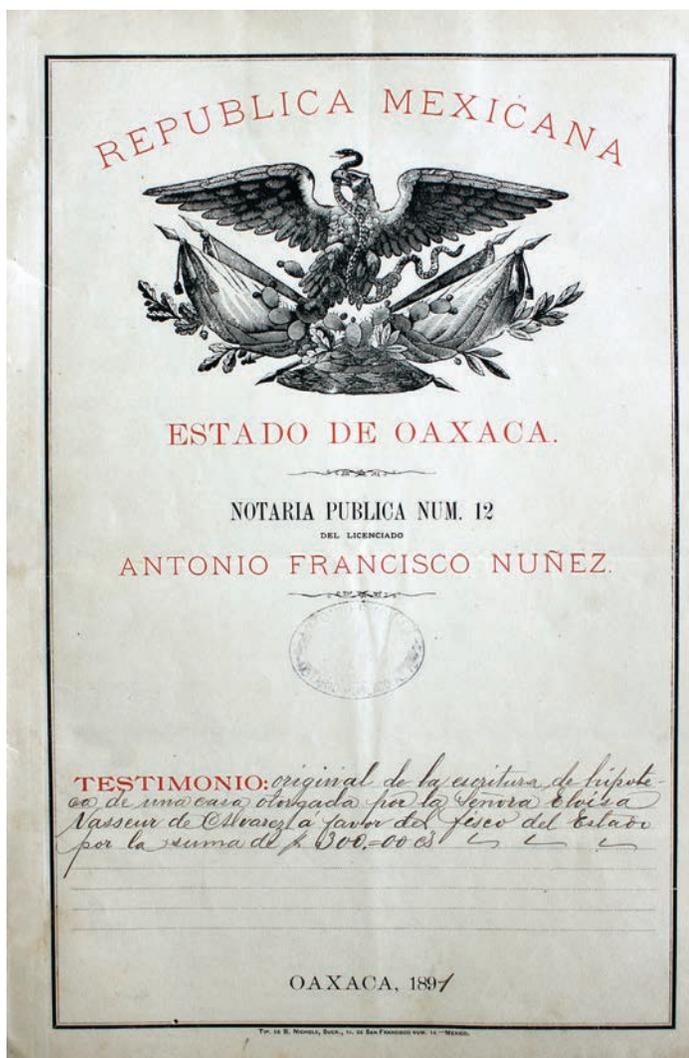
Entre los documentos que se pueden encontrar hallamos, según los tiempos, escrituras,



cartas de libertad de esclavos, para aprender oficios, arrendamientos, fundación de capellanías, codicilos, creación de compañías, dotes, donaciones, fianzas, obligaciones (por pesos o de fianza), cartas de pago, recibos, testamentos, poderes, transacciones, cartas de ventas y hasta juramentos.

Gracias a las fichas, índices y a los buscadores de estos instrumentos de consulta podemos redescubrir sociedades económicamente activas, con gran flujo de caudales y lazos comerciales que además de reflejar un sinnúmero de actividades locales y regionales, muestran la relación de la zona con la capital del virreinato y posteriormente de la nación mexicana, inclusive, hasta relaciones con entes internacionales.

Los documentos habituales de un archivo notarial como son los testamentos, fe de pagos o de deudas, transacciones, contratos de trabajo, entre muchos otros, parecería que sólo refieren la historia de las clases de gran poder económico que podían darse el lujo de pagar a un notario. Sin embargo, cuando realmente se analizan los datos contenidos en estos protocolos, los universos de información se multiplican... si se hiciera una equivalencia anatómica, no se



observan solamente células sino sistemas complejos conformados por diferentes órganos, cada cual con su función particular, pero siempre interconectados hacia un fin mayor.

Los protocolos nos permiten enlazar la vida económica con las prácticas religiosas, con la estratificación dada por el sistema de castas, con el precio del tocino, así como los de la cera, la manteca, los vinos y el jamón, por mencionar los “menos” trascendentales dentro de la economía local, pero invaluable para la historia de la cotidianeidad.

Los oficios también pueden ser enumerados, así como el poder adquisitivo de los maestros y los compromisos contraídos con los aprendices; las deudas de las personas nos indican sus preferencias al vestir, el tamaño de sus tierras, el número de hijos y el diezmo que tenían que dar.

Si somos afortunados y el instrumento de consulta inicia en la época virreinal y alcanza el siglo XIX, se puede, inclusive, visualizar un gradual cambio de mentalidades como el que se puede apreciar en el Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca; en los expedientes catalogados será notorio el paulatino cambio de mentalidades, al igual que de actores económicos; los apellidos multiplican sus orígenes simultáneamente al ingreso de capitales; el ritmo de creación de sociedades y negocios crece de manera exponencial, cada vez es más largo el camino de las mercancías y las transacciones.

Todo este universo y muchos más podemos saborear e imaginar gracias a un instrumento de consulta bien hecho.

Un catálogo nos puede trasladar a otros mundos que existieron en algún momento y que nos define como mexicanos tanto local como regional y nacionalmente.

Los archivos históricos de notarías son una fuente de información de temas que nunca habían sido abordados con seriedad, especialmente aquellos referentes a las mentalidades o a la cotidianeidad. De igual manera complementan fuentes tradicionales como los archivos históricos municipales y parroquiales.

Son instrumentos de consulta como éstos, la llave que permite el primer contacto con la información de estos inmensos repositorios del quehacer humano como son los archivos históricos de notarías. ●

CUNA

DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo

Abel Roque / Eloy de la Cruz*

El presente artículo intenta resumir el proceso archivístico integral que se aplicó a uno de los fondos históricos que concierne a los antecedentes de la hoy Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Nuestro perpetuo agradecimiento a Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., (ADABI), a su presidenta, doctora María Isabel Grañén Porrúa, a su directora, doctora Stella María González Cicero y a todo el personal de esta filantrópica asociación que ha contribuido con el rescate de la memoria del estado de Hidalgo y de la máxima casa de estudios de los hidalguenses. No cabe duda que sin la intervención y ayuda otorgada por ADABI, hubiera sido imposible terminar, en un tiempo muy breve, el Proyecto de Organización y catalogación del fondo histórico del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo, 1869-1961; y que hoy es un referente para la investigación en el campo de la educación en Hidalgo y en el resto del país.

Mas para llegar a este punto, se presentaron acontecimientos que es sustancial describir y



que dan muestra de cómo la perseverancia de ADABI y de instituciones educativas como la UAEH infiere en la transformación de la realidad de las instituciones en relación con su patrimonio documental; tal es el caso del Archivo Histórico de nuestra universidad, institución que hoy cuenta con una parte importante de su patrimonio documental custodiado, organizado, descrito y accesible.

Origen del fondo documental

La historia del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo (ICLA) y su documentación se remonta a mediados del siglo XIX, cuando por decreto del presidente Benito Juárez García, se crea una nueva entidad federativa: el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el 16 de enero de 1869. Ante la necesidad de contar con un establecimiento de educación superior en el estado, la Junta Protectora de la Educación Secundaria de Pachuca, solicitó al gobernador interino, Juan Crisóstomo Doria, el establecimiento del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo, que se concretó

* Director del Archivo General, UAEH / Jefe del Departamento de Archivo Histórico, UAEH

el 3 de marzo de 1869. Durante sus primeros años de existencia el Instituto ofreció instrucción artesanal y formación para diversidad de oficios. También impartió educación preparatoria y profesional para las carreras de abogado, escribano público, ensayador y beneficiador de metales, ingeniero topógrafo de minas y medicina.

En 1890 cambia la orientación ideológica de los planes y programas de estudio, sujetándose completamente a la corriente filosófica del positivismo; por lo que se denominó al plantel con el nombre de Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo, conservando únicamente los estudios de corte científico: ensayador y apartador de metales, ingeniero topógrafo e hidrógrafo e ingeniero de minas y metalurgista.

Finalizado el período de la Revolución mexicana, el gobierno estatal transformó al instituto en la escuela preparatoria que pasó a formar parte de la Universidad de Hidalgo, establecimiento que funcionó poco tiempo, pues cerró sus puertas en 1925.

Después el instituto volvió a funcionar de manera independiente y sin cambio alguno hasta 1945, cuando se crean las Escuelas Profesionales de Derecho, Medicina e Ingeniería.



El instituto adquiriría su autonomía en 1948. Y el 3 de marzo de 1961 se convertiría en la UAEH, dando paso a una nueva historia.

Aspectos de la intervención

La evolución histórica del instituto y a su vez de una buena parte de la memoria del pueblo de Hidalgo desde su conformación en el siglo XIX, hasta mediados del siglo XX, quedó reflejada en los documentos, motivo por el cual era urgente intervenir esta parte del patrimonio documental universitario, que carecía de una organización adecuada y necesitaba de una herramienta de consulta que permitiera la visibilidad, el control y el acceso a los expedientes.

Por tanto, el Archivo General a través del Archivo Histórico de la UAEH, emprendió los diferentes procedimientos archivísticos con la finalidad de alcanzar el objetivo de tener organizado y catalogado el fondo documental del instituto. Sin embargo, ante la necesidad de personal en el archivo y materiales especializados, se presentó en 2012 a ADABI el Proyecto de Intervención del Fondo del ICLA, y que afortunadamente, esta asociación sirvió apoyar de manera contundente.

Cabe señalar que las tareas emprendidas por el Archivo Histórico al corpus documental, estuvieron complementadas por el Departamento de Conservación y Restauración del propio Archivo General, quien simultáneamente aplicó procesos para la estabilización física de los documentos y demás intervenciones para garantizar la preservación de los expedientes.

Así, el Fondo del ICLA quedó integrado definitivamente por 419 unidades de instalación, 12976 expedientes, y se obtuvieron 28 106 registros como resultado del proceso de descripción

por expediente y pieza documental. Actualmente el Archivo Histórico se encuentra en la etapa de digitalización con la finalidad de preservar y potenciar la difusión del fondo.

En suma, el Proyecto de Organización y Catalogación del Fondo Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo, 1869-1961, se convirtió en un proyecto integral archivístico, que obtuvo como principal resultado la organización completa y definitiva del corpus documental, es decir el acervo está plenamente identificado, organizado y descrito; así como su estabilización e intervención para garantizar la conservación, preservación y difusión de nuestra memoria histórica, concluyéndose este proyecto en noviembre de 2014.

Instrumentos de consulta

La publicación del instrumento *Descripción multinivel del Fondo Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo 1869-1961* permite que esta parte de la memoria colectiva hidalguense ahora se encuentre disponible y al alcance de todos para conocer los testimonios donde se plasmó una de las mayores aspiraciones y derechos del ser humano: la educación; convirtiéndose en una fuente primaria para la investigación científica, aunado a que es un espacio para el aprovechamiento social y punto de encuentro para la memoria.

El instrumento de consulta desarrollado es una detallada descripción multinivel que incluye la descripción archivística general de la totalidad del fondo, dando por resultado un inventario. A manera de guía documental describe cada una de las secciones y series que integran el fondo, con el título, código de referencia, fechas extremas,

nivel de descripción, volumen, alcance y contenido, valoración, selección y eliminación, organización y unidades de descripción relacionadas. Por último, se encuentra el catálogo documental, con una descripción por expediente, indicando sección, serie, código de referencia, título, fechas de apertura y cierre, número de fojas, ubicación topográfica por caja y bóveda, y notas.

En resumen, el fondo se clasificó en tres secciones, Gobierno, Secretaría /gestión académica y Gestión económica y administrativa, con un total de 38 series y 23 subseries. La publicación se complementa con el registro de la historia institucional y el informe técnico del proyecto desarrollado tanto en la fase de organización como de estabilización de los documentos.

Para memoria de sus bienhechores

Por último, nuestra gratitud para el personal de ADABI, por el apoyo y paciencia brindadas para la conclusión de los trabajos; a las autoridades de la UAEH al maestro Humberto Augusto Veras Godoy, rector; al licenciado Gerardo Sosa Castellán, presidente del Patronato Universitario y a todos y cada uno de los que intervinieron y colaboraron para concretar esta meta. ●



GUÍA GENERAL

HACIENDA Y GOBIERNO

Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Ana Luz Ramírez

El proyecto de rescate del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO) que impulsó el Gobierno de Oaxaca con la colaboración de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, a través de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. buscó mejorar las condiciones en que se encontraban los documentos, ya que una gran parte no era consultable, debido a que no existía orden ni control en el material; los paquetes que los contenían apenas conservaban una etiqueta con los datos generales y tampoco su almacenamiento había sido adecuado. Además los documentos estaban amarrados en paquetes y acomodados en su mayoría en los estantes de madera de la galería principal; a esto se sumaban las condiciones inadecuadas del inmueble, hecho que provocó que insectos, roedores y hongos atentaran contra una cantidad considerable de la documentación.

Después de cinco años y medio de arduo trabajo los documentos del fondo histórico del AGPEEO están debidamente estabilizados, clasificados y ordenados.

A través de los procesos de clasificación y ordenación, se intenta que los documentos queden resguardados en lugares apropiados, den-

tro de cajas archivadoras con indicación de su contenido para permitir un control archivístico que agilice la localización de los expedientes. Sin embargo, los conjuntos documentales aún no se pueden considerar un archivo, pues como Antonia Heredia indica:

[...] en todo caso, organización y servicio serán condiciones indispensables para que un depósito documental tenga o adquiera la carta de naturaleza de archivo.

El servicio se puede traducir en la interacción con los usuarios a través de la difusión y consulta del archivo, pues las instituciones públicas deben proceder con la apertura que garantice el derecho constitucional a la información. Esto se puede lograr mediante los instrumentos de descripción archivística, como son las guías, inventarios y catálogos, que se emplean para prestar un servicio al público que requiere facilitar la localización de la información, mantener un control cuantitativo de las existencias dentro del acervo y otro cualitativo del tipo de información que se clasifica en los diferentes rubros. Estas herramientas adquieren características exclusivas en los archivos de trámite, concentración e históricos.



No obstante, este artículo pretende explicar la guía como uno de los instrumentos que facilitan la consulta de la información en los archivos históricos. Hildesheimer la define como:

[...] un instrumento de investigación que ofrece un panorama general de los conjuntos de documentos archivados a los que está dedicada, dividido por fondos o series y completado mediante una exposición cronológica de la administración productora y la lista de los correspondientes instrumentos de investigación.

En años anteriores, aún se discutían los procedimientos para la descripción de los archivos, pues si bien era una actividad indispensable para agilizar su consulta y difusión, existían diferentes criterios en el desarrollo de esta actividad. Hoy, organismos internacionales en materia archivística han dictado un conjunto de normas que establecen los rubros que debe contener la descripción para homogeneizar la información que circula sobre los repositorios a nivel nacional o mundial. En 1999, el Comité de Normas de Descripción aprobó la segunda edición de la norma ISAD (G) enriquecida con las propuestas

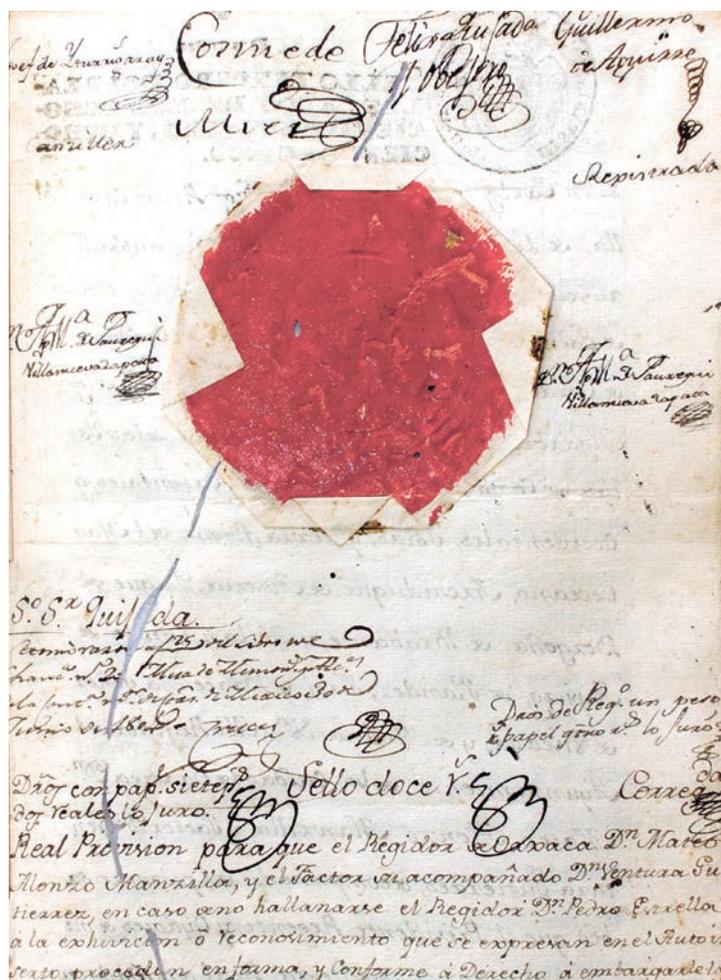
generadas durante cinco años de prueba entre la comunidad archivística.

Esta norma internacional plantea la exposición de 26 elementos en siete apartados sobre la unidad de descripción. José Antonio Ramírez Deleón afirma:

[...] utilizando las reglas y elementos de la norma, es perfectamente factible describir el contexto, contenido y localización de un fondo o cualquiera de sus partes, explicando sus vinculaciones y relaciones jerárquicas.

La ISAD (G) es un modelo específico para la presentación de un archivo, con el fin de intercambiar la información y vincularla en una red a nivel nacional o internacional.

Tomando como base esta norma, las guías generales para control y consulta de los fondos Gobierno y Hacienda del AGPEEO están constituidas por dos elementos esenciales. Por un lado, la historia institucional que proporciona una justificación del cuadro de clasificación a partir del estudio del devenir de las instituciones productoras que a su vez ofrece el contexto de la historia de los mismos documentos; en segundo lugar, la



descripción que muestra el contenido de cada una de las secciones. Además se han incluido los rubros correspondientes al periodo, volumen, ordenación y las unidades de descripción relacionadas que enuncia la ISAD (G).

La ventaja de esta norma es la libertad que permite al poder realizar las combinaciones pertinentes que se adapten a las necesidades de cada archivo. De hecho, en la elaboración de las guías de los fondos Gobierno y Hacienda del AGPEEO se hizo evidente su funcionalidad sólo con el desarrollo de la historia institucional y la descripción de la información, aunque no sin las dificultades de las que hablaremos en adelante.

La organización de los archivos se basa en el principio de procedencia y orden original que radica en agrupar los documentos de acuerdo con la institución que los generó para formar un fondo, de manera que se mantengan separados de los demás. Asimismo, dentro de estos grupos se establecen otras divisiones en secciones y series que toman en cuenta tanto el desarrollo de las funciones en el servicio público como el organigrama que muestra la estructura administrativa. El problema surge cuando se trata de archivos históricos como el AGPEEO, pues es mucho más difícil reconstruir el orden interno en que fueron generados los expedientes a través del tiempo.

Por eso, es necesario que la investigación de la historia institucional se realice a la par del proceso de clasificación, para evitar errores en la elaboración del cuadro, José Antonio Ramírez Deleón menciona:

La descripción archivística se liga, entonces, de manera directa a los procesos previos de clasificación y ordenación, pues sólo es posible describir información que se encuentre debidamente organizada.

Tampoco es tarea sencilla elaborar la historia de las instituciones. Antes de ello, es necesario reunir la información de la normatividad que dispuso su creación, funciones o modificaciones administrativas, pues se trata de entes jurídicos. Sin embargo, durante la preparación de las guías observé que son pocas las colecciones que se conservan sobre la administración pública a nivel federal y aún son más escasas las que corresponden al funcionamiento de los estados. De hecho, al organizar el fondo histórico del

AGPEEO encontramos que los reglamentos estaban entre del desorden y sólo algunos fueron digitalizados.

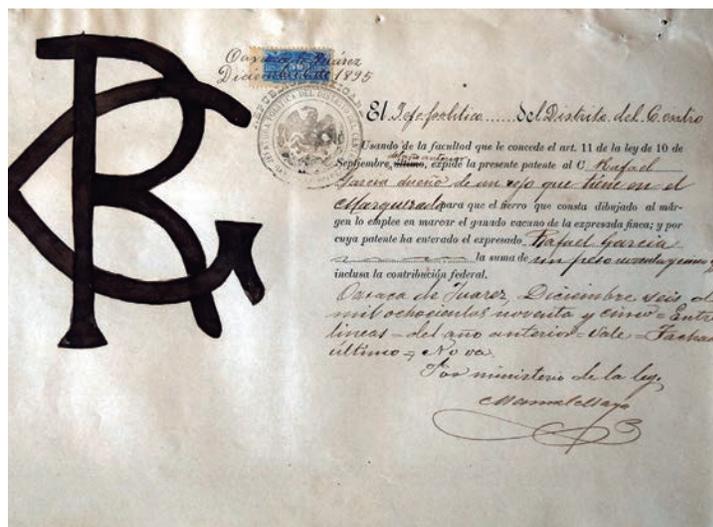
A esto se suma que son pocos los estudios acerca de la historia de las instituciones, aunque por el número de publicaciones que aparecen en la red, parecería que cada vez son más los interesados en la administración pública. Si bien, esta historia puede complementarse o inferirse a partir del análisis de los trámites que se aprecian en los expedientes o en la observación diplomática de los elementos en membretes, sellos y rúbricas que podrían reconstruir la estructura administrativa, pero se requiere paciencia en el análisis y un contacto directo con la organización del archivo, ya que por lo general los documentos se encuentran en desorden. Por eso, en esta aproximación es indispensable la presencia de los archivistas.

Otra parte importante de la guía consiste en la descripción del contenido del archivo. Este trabajo sólo tiene sentido en la medida en que pueda dar cuenta de la información disponible, así el archivista transmite con ello su experiencia a los usuarios, sin necesidad de una entrevista personal, sobre todo porque así lo requiere la utilización de los medios electrónicos. Es importante considerar que sólo se puede describir lo que se conoce, por lo cual los archivistas serían los encargados ideales para realizar este trabajo, debido a que ellos han tenido un contacto directo con los expedientes para establecer su clasificación. Para la descripción de las guías de los fondos Gobierno y Hacienda fue necesario revisar cierto número de cajas, pero también fue indispensable entrevistar a los compañeros para obtener un panorama general de la información que contienen.

Al elaborar las guías me percaté de que se debe diseñar un modelo para presentar cada una

de las secciones, si éste es el nivel de descripción, de manera uniforme, que permita partir siempre de lo general a lo particular, sin más ni menos elementos que pudieran confundir las expectativas del usuario. Además, la exposición requiere tener presente a sus destinatarios. Recuérdese que ahora los archivos se han puesto a disposición no sólo de los investigadores, sino de cualquier persona interesada en la consulta de la información.

El investigador podrá encontrar en las guías elaboradas para el AGPEEO: una historia de las instituciones que intervinieron en la creación de los documentos para contextualizar el fondo; una exposición general del tipo de información que alberga cada apartado; la vinculación con otras divisiones; la estructura que se utilizó para establecer la clasificación; el periodo que abarca la documentación y su extensión en número de cajas. A través de esos elementos, la guía pretende orientar a las personas interesadas en la consulta del archivo para que conozcan de manera general su contenido y cuando lo visiten, sepan a cuáles fondos, secciones y series deban dirigirse de acuerdo con sus intereses. ●





NUESTRA LABOR

ARCHIVOS CIVILES Y ECLESIAÍSTICOS

Candy Ornelas

Las experiencias que surgen a partir de la tarea de rescatar archivos históricos, tanto eclesiásticos como civiles, son innumerables e invaluable. No sólo se trata de limpiar y organizar papeles viejos caídos en el olvido, sino también de descubrir piezas del rompecabezas que conforman la historia nacional; piezas que a través del estudio, la reflexión y la relación con otras de la misma calidad, tomarán su lugar en el entramado de la historia, y conformarán juntas la memoria de nuestra nación.

Vista así nuestra labor, desde la conciencia trabajar para contribuir a la recuperación de la memoria histórica, vemos con beneplácito que año tras año los resultados se acumulan y aportan luces en diferentes regiones del país.

En 2015 la Coordinación de Archivos Civiles y Eclesiásticos de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) concluyó 30 proyectos de rescates de archivos.

En lo que respecta a los archivos eclesiásticos, 24 son fondos parroquiales y uno es un fondo diocesano. Estos archivos pertenecen a seis diócesis: Arquidiócesis de México, Arquidiócesis de Puebla, Diócesis de Antequera, Oaxaca, Diócesis de Campeche, Diócesis de Tenancingo y Diócesis de Tuxtla.

Los documentos contenidos en los fondos parroquiales cubren los años de 1578 hasta 2010, y juntos acumulan 1 200 cajas archivadoras AG-12 donde se encuentran más de 400 años de historia eclesiástica. Por otro lado, el fondo diocesano intervenido conserva la historia de la Diócesis de Campeche que tenía la necesidad de optimizar la clasificación archivística para garantizar su preservación y consulta. El documento más antiguo de esta diócesis data de 1682, puesto que recoge vestigios del

funcionamiento de la Iglesia en el estado desde antes de convertirse en diócesis. El inventario de estos documentos constituye una importante contribución a la historia eclesiástica del sureste de la república y permitirá conocer sistemáticamente la conformación eclesiástica de Campeche a través de los años.

Por otro lado, se concluyó el rescate de cinco archivos civiles durante 2015. Tres de estos archivos son municipales, dos de ellos pertenecientes a Oaxaca, de los cuales destaca especialmente el Archivo del Municipio San Mateo Etlatongo y su Fondo Reservado, ya que no solamente se realizó la organización e inventario del archivo municipal, sino también se inventarió un pequeño fondo con documentos referentes a su historia. Estos documentos eran resguardados por las autoridades civiles locales, quienes por usos y costumbres, no permitían el acceso a ellos. Dentro del fondo reservado se encuentra un lienzo del mapa de Etlatongo de 1582.

Los otros archivos municipales rescatados se ubican en los municipios de Santiago Nundiché y Santa Catarina Tayata en Oaxaca.

Se colaboró además, con dos instituciones privadas para rescatar sus documentos históricos, estas fueron la Escuela Primaria Benito Juárez en Tlalmanalco, Estado de México y el Hospital Concepción Beístegui en la Ciudad de México.

Por otro lado, están en curso los rescates de los archivos municipales de Tlaxco, Tlaxcala y de Tlacotalpan, Veracruz, que han recibido asesoría y acompañamiento de esta coordinación para llevar a cabo los procesos archivísticos que se esperan concluir en este 2016.

Con la intención de proporcionar herramientas a diferentes instituciones que presentan incertidumbre sobre el estado de sus archivos, la

coordinación elaboró dos diagnósticos y ofreció 32 asesorías a diferentes organismos y particulares sobre diversos aspectos del tratamiento archivístico de los fondos históricos. Asimismo, se atendieron cinco solicitudes de materiales para mejorar las condiciones de resguardo de diferentes archivos históricos.

Como parte de nuestra labor de sensibilizar al público en general sobre la importancia de preservar el patrimonio documental de la nación, se elaboraron siete textos, producto de la profundización y estudio de algunos fondos documentales intervenidos. Dichos textos ponen en relieve la trascendencia de los documentos históricos y sus múltiples posibilidades para arrojar luces sobre episodios y procesos históricos de diversa índole.

En ADABI consideramos fundamental compartir el conocimiento que la experiencia en archivos nos ha permitido cosechar, por lo tanto, la participación en eventos y cursos para difundir este conocimiento tiene una importancia especial. En 2015 colaboramos con la Universidad Pontificia de México impartiendo dos clases sobre Archivística eclesiástica. También participamos en las Primeras Jornadas Archivísticas del Archivo Municipal de Morelia, Michoacán y en la Presentación de publicaciones de ADABI, con temas que invitan a la reflexión en materia Archivística.

Con estos resultados la Coordinación de Archivos Civiles y Eclesiásticos cierra el 2015. La contribución al rescate y preservación de la memoria documental del país puede tener un alcance limitado, pero es, sin duda significativa. Los resultados nos impulsan a seguir avocados en esta bella tarea, con la certeza de que los pasos que demos ahora serán trascendentales al pasar de los años. ●



AMSTELODAMI,
 Apud IACOBUM à MEURS, in fossa vulgò de Keyfersgracht,
 ANNO MD. C. LXVII.

CHINA EN LAS BIBLIOTECAS NOVOHISPANAS

Rescates que reconstruyen la historia

Teresa González*

Los fondos de libros antiguos preservados en México guardan numerosas sorpresas para el investigador, cualquiera que sea su rama de trabajo. En mi caso, llevo varios años centrada en las relaciones interculturales entre China y occidente, incluyendo las desarrolladas de forma tangencial en el México virreinal gracias a las rutas transpacíficas que conectaron al virreinato de Nueva España con la península ibérica y con Filipinas en el extremo oriente. Esta triangulación, instaurada a finales del siglo XVI, benefició tanto al comercio español como a la cultura novohispana, dando lugar a nuevas imbricaciones culturales, así como hibridaciones artísticas, por ejemplo, en la cerámica de talavera poblana.

En el mundo del libro, la herencia es más sutil. La presencia de China se lee y se respira en las miles de páginas desconocidas, que surgieron de las imprentas europeas, e incluso mexicanas y filipinas, para hablar del encuentro del otro. Desde el momento en que los ciudadanos ibéricos arriban a las costas de China en sus incursiones finiseculares del siglo XVI, surgen paralelamente las primeras relaciones directas sobre el lejano país, tras más de un siglo de vacío, puesto que los últimos relatos de este tipo databan del siglo XIV.

Dado que mis últimas investigaciones me habían llevado a la consulta cada vez más amplia de textos antiguos sobre China, y que había iniciado una colección particular de estos en PDF que rebasa hoy en día 500 títulos diferentes –siglos XVI al XVIII–, empecé a preguntarme cuántos títulos sobre China llegaron al virreinato y qué se podía hallar en la actualidad. Las primeras herramientas a la mano fueron virtuales; es así que inicié mi búsqueda consultando decenas de bases de datos disponibles en línea, conformadas no sólo por aquellas incluidas en Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) en el Catálogo Colectivo de Fondos Antiguos, sino por otras que están fuera de los circuitos habituales, junto a las originales de varias instituciones englobadas o no en las dos primeras. Esto me dio un panorama del volumen de libros que puede hallarse en estos fondos, y que se encuentran por ahora en 25 bibliotecas nacionales, a las que se añade el Fondo de la Colección Sutro, en Estados Unidos de América, por tener un origen mexicano virreinal. Hablamos, de unos 90 autores diferentes y de unos 340 libros, si bien la cifra está en constante revisión y ampliación.

* Investigadora de la Universidad Veracruzana

A este grupo inicial hay que añadir aquellos fondos que no están recogidos en ninguna base de datos digital, como los de la Biblioteca Librado Basilio de la Preparatoria Benito Juárez en Xalapa, Veracruz, que he revisado en numerosas ocasiones, y que a pesar de ser muy pocos, son de gran valor. Es difícil censar aquellos que están presentes en colecciones más pequeñas, sin catálogo disponible, o las de colecciones particulares a las que se tiene difícil acceso.

De cualquier manera, esta primera etapa de investigación arroja un panorama singular, copado por los títulos dedicados al asunto religioso en China y en Asia, esto es: el avance de la fe católica a través de la labor proselitista de las diversas órdenes religiosas que se posicionaron en el extremo oriente desde finales del siglo xvi. Aquí se da un espacio notable a la Controversia de los Ritos Chinos: famoso debate de los siglos xvii y xviii sobre si ciertas prácticas ancestrales chinas como el culto a Confucio y a los antepasados, eran de carácter civil, según los jesuitas, o religiosas y por tanto heréticas, según dominicos y franciscanos.

Sin embargo, la curiosidad de la élite ilustrada novohispana fue más allá y las noticias sobre China eran devoradas con gran interés: historia, geografía, sociedad, religión, vestimentas,



leyes, castigos, ciudades, comercio, flora, fauna, costumbres, y un largo etcétera. Vemos desfilar títulos notables como la *China Illustrata...* de Athanasius Kircher (h. 1601-1680) de 1667, *Mémoires concernant l'histoire, les sciences, les arts, les moeurs, les usage, etc, del chinois...* (1776) de Joseph-Marie Amiot (1718-1793), o *Istoria de las cosas mas notables, ritos y costumbres del gran reyno de la China* (1586) de Fray Juan González de Mendoza (1545-1618). Por lo general están en los idiomas más habituales de la época: español, francés, italiano, latín, portugués, e inglés. Hallaremos también algunos manuscritos inestimables. Lamentablemente, los catálogos o índices virreinales arrojan luz sobre lo perdido, como el diccionario manuscrito intitulado *Arte de idioma mandarino*, atribuido a Fray Juan de Jesús (siglo xvii), que formaba parte del acervo de la antigua biblioteca de San Francisco de México.

Estos títulos nos hablan de una pasión por China que era compartida en Europa y en sus territorios de ultramar. No obstante, falta por hacer el verdadero trabajo de campo que consiste en recoger cada uno de los catálogos virreinales de las numerosísimas bibliotecas presentes en colegios, universidades, monasterios, conventos, bibliotecas públicas –como la Palafoxiana en Puebla, ya consultada– y en otras particulares, para hacer un censo que se aproxime más los ingentes títulos dedicados a China en este periodo. Con todo, el número resultante seguiría siendo incompleto, dado que no se conservan la totalidad de los catálogos de la época. Por fortuna, los libros presentes hoy en día y los catálogos en línea son suficientes para hacer un primer análisis y constatar la riqueza de esta temática en la sociedad virreinal y su legado a la cultura universal. ●

COLECCIÓN LAFRAGUA CATÁLOGO DIGITAL

Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México

Amanda Rosales

Sin duda alguna, la Colección Lafragua junto con las colecciones de Obras raras y curiosas, Fondo de origen, Archivos y manuscritos, Incunables y Colecciones especiales que forman parte del Fondo Reservado, constituye uno de los acervos históricos más sobresalientes de la Biblioteca Nacional de México, valor que ha sido reconocido por la UNESCO al haberle otorgado el Premio Memoria del Mundo UNESCO, 2005. De ahí que el haberlo seleccionado para elaborar su catálogo

[...] partía no sólo del reconocimiento de su valor intrínseco de constituir uno de los acervos históricos más sobresalientes de nuestra Biblioteca Nacional y del país, sino de un acto de justicia para dar a conocer en su integridad el rico legado que a la nación hizo el distinguido jurista, el primer director de nuestra institución, legado que debía ser conocido en su integridad tanto para salvarlo como para facilitar su consulta a los estudiosos.



Según palabras del entonces director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro, Ernesto de la Torre Villar:

Esta colección representa el conjunto documental más importante referente a la Historia mexicana del siglo XIX que tiene el país. Su compilador, José María Lafragua (1813-1875) fue un político liberal que supo compaginar hábilmente su actividad pública con su interés histórico, durante muchos años, por lo que se dio a la tarea de coleccionar libros, periódicos, folletos, hojas sueltas y algunos manuscritos con la idea de que ayudaran a escribir la historia nacional.

Al emprender la formación de una Biblioteca mexicana, creí que no debía limitarla a las obras completas escritas sobre la historia del país y a los periódicos políticos y literarios, sino que debía extenderla a la multitud de memorias, dictámenes, manifiestos, exposiciones y demás folletos, que aunque insignificantes muchos a



primera vista sirven ya para aclarar los hechos, ya para pintar las pasiones de la época, ya para probar el progreso de la cultura tanto en el lenguaje como en el desarrollo de las opiniones y en las tendencias de los partidos políticos.

José María Lafragua logró reunir una magnífica biblioteca con cerca de 4300 volúmenes; 2000 de ellos relativos a América y el resto dedicado a materias diversas. En 1871, en el testamento que otorgó en la Ciudad de México, legó la primera parte a la Biblioteca Nacional y la segunda, a más de una sustanciosa cantidad en efectivo para adquirir nuevos libros que enriquecieran este fondo, al Colegio del Estado de Puebla.

Actualmente la colección que se encuentra en la Biblioteca Nacional de México, está integrada por un total de 1580 volúmenes; de ellas 452 son sermonarios encuadrados en pergamino que pertenecieron o la Biblioteca Turriana, Biblioteca del Convento Grande de San Francisco de México y Biblioteca de San Fernando; otros volúmenes que enriquecen la biblioteca original de Lafragua pertenecieron a Antonio de Mier y Celis, cedidos en 1900; Guillermo Prieto, cedidos en 1900; Agustín Rivera, comprados en 1923; Juan Suárez y Navarro, José María de Agreda, Ángel Núñez y Ortega, Ignacio A. de la Peña, José Ma. Vigil, Manuel Payno, José M. Andrade, Manuel S. Soriano, José María García de la Cadena, Cayetano Ibarra,

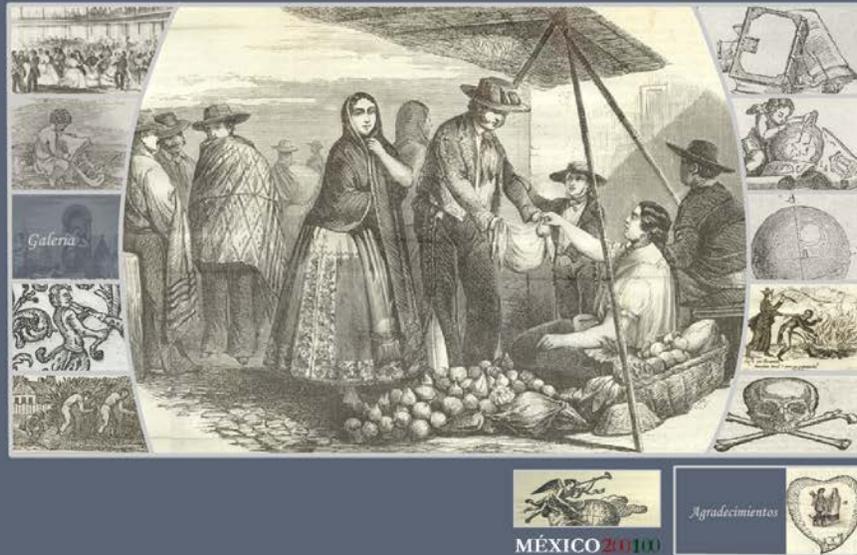
Jesús López Portillo, Luis González Obregón, Gregorio Mier y Terán, Manuel Agreda, Jesús F. Uriarte, José María Lacunza, Carlos María de Bustamante, José Ponce de León y Mayorga, Eulalio Ma. Ortega, Alfredo Chavero y a Juan B. Iguíniz.

Dada la riqueza e importancia de esta colección que Lafragua reunió a lo largo de su vida, el INB emprendió la tarea de elaborar un catálogo que aglutinara la diversidad de los materiales que incluía esta valiosa colección; tarea que recayó en Lucina Moreno Valle, quien elaboró el catálogo correspondiente al periodo 1821-1853.

La aparición del Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México fue un acontecimiento en el ámbito de la investigación. Esta obra sentó un precedente insoslayable en el campo de la bibliografía catalográfica.

Ernesto de la Torre Villar en su presentación a la edición impresa del catálogo de los años 1811-1821 publicada en 1995, señaló:

Sorteando las dificultades bibliográficas que un material tan heterogéneo presentaba, discerniendo con claridad el método a emplear y esforzándose por hacerlo más útil, más accesible a los estudiosos, ha consagrado varios años a esta tarea de la que ha salido airoso. Formuló no sólo una guía descriptiva, sino también analítica y crítica de todo el material. Registró con esmerado cuidado cada una de las piezas



Hecho en México. Todos los derechos reservados. UNAM ADABI

Mayo 2009

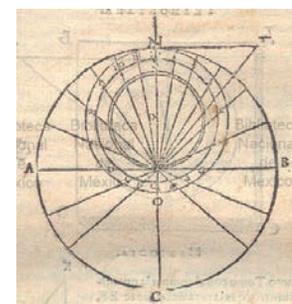
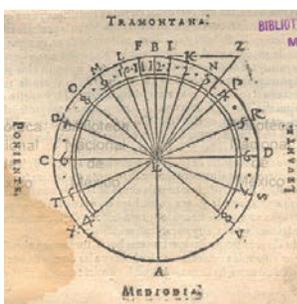
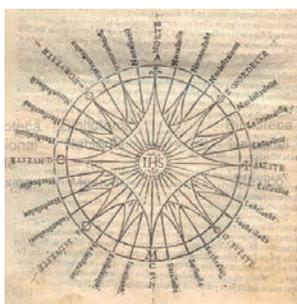
relativas al periodo señalado (1821-1853), haciendo mención de cuando ellas se duplicaban, su estado físico y su contenido. Una lectura inteligente y cuidadosa que ella realizó de todo el material, hace de esta guía algo más valioso que el puro registro bibliográfico a base de los elementos descriptivos, con los cuales el análisis y la crítica no se pueden establecer certeramente.

El comentario crítico con que acompañó cada registro, confió a ese trabajo un mérito sobresaliente. A la labor realizada por Lucina Moreno Valle le dieron continuidad los investigadores del IIB, Luis Olivera y Rocío Meza, quienes con base en los criterios metodológicos seguidos por Lucina Moreno Valle en su catálogo elaboraron los sucesivos catálogos impresos, cuyo corte cronológico cubre hasta el año de 1875.

Debido a la importancia de la Colección Lafragua y en reconocimiento a la labor del

Proyecto Unitario de Reorganización del Fondo Reservado, bajo la dirección del maestro Luis Olivera, quien se ha ocupado de hacerla accesible tanto a la comunidad del instituto como a los usuarios que cotidianamente la consultan, la asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) decidió colaborar en 2010 en la coedición de una publicación digital que incorpora la información de los catálogos impresos (registros, síntesis de contenido e índices analíticos) y agilizar la búsqueda y la recuperación de datos.

El catálogo de la Colección Lafragua en su versión electrónica reúne los catálogos impresos de la colección correspondientes a los periodos 1800-1810, 1811-1821, 1821-1853 y 1854-1875, que en conjunto suman 11 997 registros de obras, folletos, recortes y piezas documentales de ingente valor para el estudio y conocimiento de la historia de México en ese



convulso siglo de nuestra formación nacional. En el *Catálogo de la Colección Lafragua 1800-1875* se incluyen todos los impresos y manuscritos de ese periodo, sin tomar en consideración su amplitud, importancia, procedencia o interés, y al final de cada registro se indica el contenido del documento; cuando el comentario resultaba innecesario se omitió.

La mayoría de las fichas se refieren a folletos, hojas sueltas, periódicos y recortes, que en palabras de Lafragua

aunque insignificantes muchos a primera vista sirven ya para aclarar los hechos, ya para pintar las pasiones de la época, ya para probar el progreso de la cultura tanto en el lenguaje como en el desarrollo de las opiniones y en las tendencias de los partidos políticos [...]

Los impresos y manuscritos que conforman esta parte de la colección, se presentan en este catálogo con un total de 1 840 fichas con las siguientes características:

Se hallan distribuidas en orden cronológico, de acuerdo al año de publicación de los impresos. En el caso de los manuscritos, se tomó en cuenta el año en que se redactaron o expidieron.

El ordenamiento que sigue es alfabético, iniciando con los apellidos del autor, las iniciales o el seudónimo. Se proporciona, en lo

posible, la identificación de estos últimos, para brindar más elementos útiles a la investigación.

Si una institución es la generadora del documento, se registra por su ubicación geográfica y en seguida la autoridad responsable.

Si además del autor aparece el editor responsable, la ficha se encabeza con los apellidos y nombre del editor.

Cuando en el documento no se especifica el autor, la entrada se hace de acuerdo con el título, en su correspondiente orden alfabético.

Inmediatamente después del autor, se registra el título respetando la ortografía tal como aparece en la portada de la publicación, pues se consideró que este elemento, al ser característica importante de la fuente y época, debe aparecer como tal en el catálogo.

En seguida se especifican el lugar, la imprenta, el año y número de páginas.

En relación con los artículos de periódico, cada uno se ha ordenado por separado, siguiendo los lineamientos establecidos para registrar la ficha hemerográfica: autor, título del artículo, nombre del periódico, lugar de impresión, época, volumen, año, tomo, número, fecha y páginas en que se encuentra.

En cuanto a los manuscritos, ya advertimos que también se distribuyen en orden cronológico, de acuerdo con el año en que fueron redactados o expedidos.

Siguiendo el orden alfabético, se encabezan por el nombre del autor, la institución o el lugar que los generó. En caso de no estar especificados en el documento, se encabezan por el título respetando la ortografía.

Si carece de título, se describe su contenido entre corchetes y se ordena alfa-béticamente.

La ficha finaliza con el lugar y la fecha de redacción o expedición, el número de fojas y la abreviatura Ms.

Si las fuentes contienen grabados, mapas, cuadros estadísticos, etcétera, éstos se señalan en la ficha. Lo mismo si contienen anotaciones, dedicatorias, firmas, *ex libris* u otra característica que las hace únicas.

Al final de cada ficha se proporciona información sobre el contenido de las fuentes, a través de resúmenes críticos. En ellos se respetó también la ortografía original de las fuentes.

Terminando se indica, entre paréntesis, el número del volumen de la colección en que se ubican las fuentes. Si se encuentran en varios volúmenes, se especifica cada uno de ellos.

Para completar la sistematización de la información, se elaboró un índice analítico que consigna autores, títulos, nombres propios y geográficos, así como imprentas y temas.

Este catálogo publicado por ADABI no sólo refrenda el gran valor que un instrumento de estas características representa; tiene además, gracias a las nuevas tecnologías, la ventaja de realizar búsquedas entre los miles de documentos que se describen a lo largo de este periodo convulso de la historia de México. Contiene además útiles índices que auxilian al lector a localizar por orden alfabético, la información contenida en más de 170 000 fichas.

Las búsquedas son múltiples, pues pueden hacerse por contenido general, por catálogo, título, autor, año y resumen.

En lo que concierne a los índices, conforme a cada catálogo se despliegan por cada letra del alfabeto, la relación de nombres de personas, lugares, batallas, títulos y tipología documental.

La descripción del contenido de los documentos de la colección es sumamente valiosa, ya que asoman al lector en el momento del brote de la insurgencia en la Nueva España y de cómo este movimiento fue visto a través de los ojos de España. Se aprecia el transcurrir de los primeros años del siglo XIX novohispano, a través de títulos de oraciones, edictos, elogios, bandos, cartas, instrucciones y, fundamentalmente, sermones.

El estudioso de la historia de México podrá encontrar un sinfín de temas que enriquecerían la bibliografía histórica mexicana, de ensayos en torno de personajes, acontecimientos, instituciones poco o mal conocidas.

Un periodo que ofrece un auténtico arsenal de información en torno a la constitución política del país, de su futura organización, es el de los años de 1820-1821, en los que se advierte el quiebre total en la organización del país.

El equipo de jóvenes que trabajó con pasión y sapiencia este proyecto, dirigido por el maestro Luis Olivera López, nos obsequia un maravilloso instrumento de consulta y disfrute intelectual; valiosísimo por toda la información que recopila y que, de manera sencilla, podemos localizar.

Estos catálogos han sido enriquecidos con una cantidad importante de imágenes y música de un siglo XIX mexicano convulso, cuya conquista principal a pesar de todo estriba en la Independencia nacional. ●

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ANTIGUOS DE MÉXICO

Catálogo colectivo

Silvia Salgado*

En México existe un rico patrimonio bibliográfico y documental que desde tiempo atrás y a través de distintos esfuerzos se ha estado identificando, registrando, estudiando y difundiendo. Actualmente contamos con instrumentos de consulta antiguos y modernos, manuscritos, impresos y electrónicos, propios del ámbito bibliotecario, bibliográfico y de otras disciplinas, que se refieren a una parte relevante de la producción intelectual, artística y cultural de la nación, así como de las obras provenientes de Europa, Asia o de América, que han alimentado el pensamiento y las prácticas mexicanas desde tiempos remotos. En ese sentido, la bibliografía nacional retrospectiva y corriente ha dado cuenta del papel que se ha jugado en las humanidades, las ciencias y las artes, gracias a múltiples esfuerzos publicados de manera institucional o personal, sin embargo, hace falta actualizar la bibliografía de bibliografías mexicanas *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas*. México, 1943, desarrollada por Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón para saber cómo hemos avanzado en ese campo.

En el ámbito de los repositorios bibliotecarios, a lo largo de la geografía nacional se

conservan varios testimonios documentales y bibliográficos, pero no todos cuentan con las condiciones benéficas que aseguran su permanencia, identificación y difusión. En estos tiempos de conciencia y preservación global, pero también de destrucción extendida, seguimos llevando a cabo tareas que ya existían en tiempos pretéritos, en los cuales se emprendían trabajos de rescate, conservación y divulgación. Lamentamos la destrucción de sitios lejanos de muy añeja tradición de escritura como la antigua villa de Alepo, en Siria, así como de lugares cercanos, en territorio nacional, que han desatendido sus responsabilidades o han sido sujetos de la inclemencia ambiental.

Estudiar la historia del libro y las bibliotecas muestra que las pérdidas son mayúsculas y que los rescates son eventos singulares, pero tan significativos que nos permiten construir y reconstruir lo que nos hace humanos e históricos.

En ese contexto, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) ha jugado un rol fundamental en el concierto de la organización y recuperación bibliográfica, tareas que en el modelo central y federal mexicano es extraño, pero que resulta viable como proyecto de apoyo y financiamiento a corto

*Coordinadora de la Biblioteca Nacional de México, UNAM

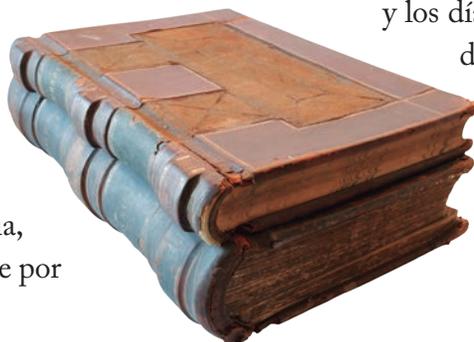
plazo para obtener resultados reales y visibles. En más de diez años, ADABI ha hecho una labor fundamental para el rescate y sistematización bibliográfica de bibliotecas mexicanas con fondos antiguos, ya que más de 188 000 volúmenes en 53 recintos o colecciones han sido identificados y registrados en el Catálogo Colectivo de Fondos Bibliográficos Antiguos de México, que se aloja en su página, www.adabi.org.mx. Esto ha representado una de las tareas más grandes de recuperación de la memoria escrita emprendida en México, por un pequeño grupo de personas comprometidas, que han hecho eficiente el ideal de contar con un instrumento de consulta incluyente en el cual se registran repositorios bibliotecarios de 11 estados de la república ubicados en la Ciudad de México, Chiapas, Durango, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán. La suma de volúmenes es cuantitativa y cualitativa en tanto que informa de lo que se tiene, pero también de los autores y contenidos que llegaron o se produjeron durante la época virreinal novohispana y en el México independiente, que sirvieron como modelos culturales, los cuales fueron adquiridos y leídos eventualmente.

Cabe señalar que recientemente en el Catálogo Colectivo de Fondos Bibliográficos Antiguos de México se ha dado cabida al registro de libros decimonónicos, porque el concepto y rescate del patrimonio bibliográfico se ha ampliado al ámbito del libro moderno, producto de la imprenta industrial, que nos coloca en una postura más abierta al rescate y la recuperación de la memoria, de lo que se pierde fácilmente por

su supuesta cercanía y familiaridad, pero que se deposita en soportes sumamente efímeros. Digamos que los “incunables de la imprenta industrial” nacieron en condiciones físicas más inestables y percederas que los incunables tipográficos, por lo que merecen especial atención.

Los instrumentos de consulta no atraen reflectores, porque ellos no son obras cumbre de una disciplina, sin embargo, son el cimiento sólido de toda construcción inteligente, pero gracias a ellos se puede determinar el estado de la cuestión de cualquier tema y ofrecer pruebas del conocimiento que se tiene sobre el asunto referido. En realidad, los instrumentos de consulta son el reflector o la luz que ilumina el camino del conocimiento y ellos son la guía más pertinente para acercarse a los objetos de estudio. En el caso del Catálogo Colectivo de Fondos Bibliográficos Antiguos de México es además la prueba del rescate documental de fondos, colecciones y bibliotecas mexicanas que han contado con el valor de personas dispuestas a organizarlos, así como con el invaluable apoyo de ADABI, que ha cumplido un papel ejemplar como asociación civil durante más de una década de trabajo constante que constituye una invitación a dar continuidad a las obras emprendidas.

La visión de don Alfredo Harp Helú, la experiencia de la doctora María Isabel Grañén Porrúa, así como la sabiduría de la doctora Stella María González Cicero, quien dirige los trabajos y los días de ADABI, junto con el espléndido equipo de trabajo que conforma la asociación, son un conjunto virtuoso de intenciones que se proponen hacer lo mejor por México, es decir, conservar y difundir su memoria escrita. ●





NUESTRA LABOR

BIBLIOTECAS Y LIBRO ANTIGUO

Fabiola Monroy

La Coordinación de Bibliotecas y Libro Antiguo de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) ha rescatado del olvido y de aciagas circunstancias los volúmenes de diversos repositorios en diferentes partes del territorio nacional. Sin duda, la labor no se quedó en el rescate, sino que de manera necesaria también ordenó, inventarió y clasificó cada título sacado del olvido, generando instrumentos de consulta que permiten a nuevas generaciones el tener acceso a ese mundo de conocimiento que aparece al abrir la cubierta de cada impreso.

En el año 2015 la coordinación tuvo la satisfacción de ver concluido el trabajo de catalogación de las colecciones antigua e histórica de la Biblioteca Francisco de Burgoa, bajo resguardo de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), en la que se invirtieron 24 meses de trabajo, mismos que llevaron a identificar la riqueza de dicho acervo, en el que destacan manuscritos como un catecismo testeriano; grabados europeos, novohispanos y mexicanos; atlas, entre los que sobresale el elaborado por Ortelius; textos en náhuatl, así como ejemplares impresos procedentes de Perú, Guatemala y Filipinas, sin olvidar una curiosa colección de notas periodísticas sobre la última familia imperial rusa: los Romanov. El trabajo de ADABI al catalogar la Biblioteca Burgoa no fue el primero, sin embargo, por causas naturales del tiempo, si es el que permite conocer que dicha biblioteca cuenta con 25 272 volúmenes, entre los que se encuentran 12 147 libros antiguos, 12 996 libros históricos y 129 pliegos y folletos. Esta información se puede consultar localmente a través de una base de datos elaborada en el sistema Winisis y en un futuro próximo estará asociada al Catálogo

Colectivo de Fondos Bibliográficos Antiguos de México, anidado en el sitio web de ADABI, con el que sin duda, la información sobre esta biblioteca trascenderá las fronteras tangibles. La comunidad de la UABJO, representada en la persona del rector Eduardo Martínez Helmes, atendió en diciembre la entrega formal del inventario completo; sin embargo, los trabajos de dicho acervo bibliográfico no han finalizado, pues en el mismo 2015 se inició la ordenación de Publicaciones periódicas que consiguió los objetivos de estabilizar y catalogar el material hemerográfico que se halla en este repositorio.

A los proyectos de rescate se añadieron tres más: la Biblioteca José Lorenzo Cossío y Cossío adquirida por la Fundación Alfredo Harp Helú, con sede en la Ciudad de México. Para emprender este proyecto, se identificaron metas a cumplir a corto y mediano plazo dentro de las que resaltaron el control, la preservación y la difusión de la biblioteca. En lo que toca al control, se estableció que la biblioteca cuenta con un acervo de 24000 libros, entre los que destacan los temas de historia de México, réplicas de códices, biografías, arte, antropología y arqueología; también es posible hallar tópicos como aeronáutica, política, derecho, lingüística, religión, literatura, navegación, entre otros propios del interés del creador de la biblioteca. Entre el material gráfico se han identificado 120 mapas, 115 planos, 64 láminas hechas a mano y cinco grabados. Don Lorenzo Cossío tuvo también entre sus aficiones la numismática y la filatelia, dicha colección compuesta de 900 libros y 22000 piezas entre timbres, planillas, postales y álbumes, entre otros, que originalmente formaba parte del acervo fue donada al Museo de la Filatelia (MUFI) tiempo atrás por el propietario

original.

Además del inicio del control del acervo bibliográfico, se organizó la parte documental generando el cuadro clasificador de la misma. La difusión de la Biblioteca Cossío se enfocó desde dos aspectos: mediático y presencial. Dentro de la primera propuesta se generó un microsítio alojado en el sitio web de ADABI, <http://www.adabi.org.mx/content/bCossio.jsfx> desde donde se puede apreciar una vista en 360° del recinto, exposiciones virtuales, además de los antecedentes de la biblioteca y las actividades que se desarrollan en la misma, incluyendo la publicación digital *Morada del Recuerdo* cuyo objeto es descubrir a los lectores temas particulares de la biblioteca como son, al momento, códices mexicanos, lingüística y antropología. En la modalidad presencial se organizaron presentaciones por parte de un especialista en el tema de *Morada del recuerdo*, así como la realización de tres talleres infantiles denominados ¡Todos a la biblioteca! en conjunto con el grupo editorial AMARAS, en donde 113 niños tuvieron la experiencia de conocer cómo es una biblioteca personal y la anatomía de un libro entre otros temas.

El segundo proyecto iniciado fue el inventario de los libros que posee la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, así como las obras generadas por la misma, que contribuirá a complementar el patrimonio documental e intangible de la fundación, que sin duda repercutirá en un conocimiento más profundo de su quehacer y podrá generar el valor requerido para una toma de decisiones que protejan y consoliden la labor filantrópica de la Fundación Alfredo Harp Helú.

El tercer proyecto emprendido aún cuando quedó sin aliento fue el rescate y catalogación de la Biblioteca de la Catedral de Cuernavaca,

Morelos; surgió como un proyecto prometedor, que debido a necesidades más apremiantes de la institución fue relegado a un segundo plano. Consideramos necesario mencionar este hecho, ya que ADABI se ha distinguido por un compromiso real con cada una de las organizaciones a las que ha apoyado, a cambio de una responsabilidad de igual magnitud por parte de la institución. ADABI y cada una de sus coordinaciones necesita del esfuerzo conjunto con los interesados para llevar a buen término cada uno de sus proyectos; el patrimonio documental y bibliofráfico debería tener las mismas oportunidades que el resto del patrimonio cultural de México y la única manera de conseguirlo es justipreciando el valor de las obras a través de su rescate, ordenamiento y elaboración de instrumentos de consulta, que den a conocer la importancia de lo custodiado.

Uno de los principales logros de ADABI en el ámbito de bibliotecas es el Catálogo Colectivo de Fondos Bibliográficos Antiguos de México, que durante 2015 fue migrado al sistema de gestión bibliográfica Koha; dicho tránsito representa una modernización que permitirá grandes alcances en la búsqueda de las obras registradas, la ampliación de los acervos que se podrán consultar y la valoración de las piezas como bienes patrimoniales.

Como parte del proyecto de capacitación del Centro de Conservación, Restauración y Encuadernación que se estableció en Yucatán para el personal especializado en conservación del patrimonio documental, se presentó el módulo Introducción al libro antiguo, con duración de una semana, mismo que permitió conocer las características de un libro antiguo, identificar y describir correctamente, entre otros temas.

Como resultado indirecto de la búsqueda de archivos que rescatar en la Mixteca alta oaxaqueña, fueron hallados entre los documentos del templo de San Bartolo Soyaltepec, dos libros que se identifica como *Graduale Dominicale* y *Graduale Sanctorale*, siendo el segundo, el único ejemplar conocido hasta el momento. ADABI solicitó permiso a las autoridades de Soyaltepec para restaurar las obras y la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca contribuyó a la recuperación de un lugar digno para resguardarlas.

El conocimiento sobre el libro antiguo se expandió con la participación de la coordinación en diferentes foros como en el Encuentro de Pensamiento Novohispano, así como en el foro Humanidades Virtuales para la Memoria Sostenible del Patrimonio Cultural Gráfico organizado por la UNESCO, donde se presentó una ponencia en la mesa Retos en la transformación de documentos históricos hacia formatos digitales para la preservación del patrimonio.

La labor editorial de ADABI es única, y a ella contribuye el trabajo realizado por la coordinación, así este año se dieron a conocer los catálogos de la Biblioteca Fernando Tola de Habich, en Puebla, lamentablemente único testimonio del tesoro ahí resguardado y el de la Biblioteca Florencio Rosas, del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro.

A lo largo del trabajo en 54 bibliotecas, ADABI ha generado un prestigio en la materia que no puede ser comparado con ninguna otra institución, y con ello hemos logrado compartir con México y el mundo la riqueza que se alberga en estos repositorios de libro antiguo gracias al trabajo arduo y constante, así como a contribuir a la concientización del valor del libro antiguo a todos niveles. ●



Biblioteca José Lorenzo Cossío y Cosío



Espacio abierto para conocer y disfrutar parte de la historia de México
a través de sus libros y documentos

Visitas guiadas / consultas / sala de lectura

www.adabi.org.mx

Tel. 5510 4492 ext. 204





Fijado y laminado

• Fijado de colores solubles
La tinta roja resultó ser muy sensible a la humedad y por lo tanto se fijó con parafina durante los tratamientos sucesivos que produjera manchas vino trazo pequeños por lo tanto se representaron un cambio drástico en la apariencia de la obra.



• Lavado
Para retirar los restos de adhesivo del reverso de la obra y para humectar las fibras para la devolución a planas fue necesario cometerlo a un lavado por inmersión, con la ayuda de un soporte de acrílico. En la misma secuencia de lavado se realizó una fumigación con CitriPlus, según de la aplicación de detergente de pH neutro y del enjuague. Finalmente los fragmentos sin humedad fueron acomodados para evitar pérdida de material.



• Laminado

Este proceso consiste en adherir un pliego de papel con la función de mantener unidos los fragmentos, de esta manera se conserva la información y se puede manipular de manera segura. Se utilizó papel japonés de gran tamaño y como adhesivo materiales de gran características aseguran una unión lo suficientemente firme para soportar los movimientos de la obra pero permitiendo la circulación de los factores ambientales.



INFORMES DE RESTAURACIÓN

Testigos que construyen la profesión

Roxana Govea

En el ejercicio profesional del conservador-restaurador la documentación es uno de los aspectos que debe considerarse entre sus actividades y funciones sustantivas en conjunto con la investigación, la formación y la actualización constante.

Entre la documentación que emite se encuentran: diagnósticos, proyectos integrales, artículos, ponencias, publicaciones, informes de restauración, reportes de condición, etc. Los diagnósticos son documentos que se generan como resultado de un estudio integral del bien cultural y su relación con el inmueble que lo resguarda para establecer las condiciones en las que se encuentra y su deterioro; los proyectos integrales, son el resultado del diagnóstico y contemplan los procesos de restauración, su justificación y el planteamiento global de los recursos, así como la programación de actividades a realizar; los artículos, las ponencias y las publicaciones, se elaboran con el objetivo de contribuir al crecimiento de la disciplina ya que son el resultado de investigaciones, experiencias que se comparten y actividades realizadas; y de los informes de restauración se hablará más ampliamente en este artículo.

Un informe, por definición, es un texto expositivo que transmite información clara y precisa sobre un tema. En la vida diaria con frecuencia se escriben informes, los investigadores lo hacen en cada etapa de su estudio, el empleado comunica periódicamente de sus actividades a través de ellos, los ejecutivos lo hacen en las instituciones y empresas para analizar los logros obtenidos; los políticos lo realizan para mencionar las actividades durante su ejercicio. Entonces si es un documento tan cotidiano, ¿qué características presenta el informe de restauración?

El informe de restauración es un documento que integra la información relativa al bien patrimonial que se restaura o conserva, dada la naturaleza de las actividades de un restaurador, no se generan instrumentos de consulta como tal, así estos informes cumplen esta función, pues al publicarlo se vuelve un instrumento de consulta práctico en el que se pueden consultar casos similares, además de que también queda documentada la existencia de determinada obra. Se compone de varias secciones que reflejan las actividades realizadas por el conservador-restaurador a lo largo de todo el proyecto y se culmina en un escrito que integra y documenta el contenido.

En ocasiones, se cuenta con el apoyo de otros profesionales como químicos, físicos, biólogos, historiadores, arqueólogos, etc. cuya investigación profundiza el conocimiento del bien cultural, ya que se obtiene un análisis más completo del trabajo multidisciplinario. En la disciplina en México, de manera general, se podría decir que los elementos más importantes que contiene son: la descripción de la obra, la técnica de manufactura, el estado de conservación, la propuesta de intervención, los tratamientos realizados y las recomendaciones a seguir. La descripción de la obra contesta a la pregunta ¿qué es el bien cultural que se restaura?, la técnica de manufactura responde a ¿cómo se produjo? y ¿de qué se compone?, contemplando elementos y materiales; posteriormente, en el diagnóstico o estado de conservación se hace un estudio de ¿qué tiene? y ¿cómo se hizo?, es decir, se analiza el deterioro presente y sus causas para comprenderlas y comenzar a pensar opciones para erradicarlas; consecutivamente, se establece un juicio crítico, elemento más importante que el conservador-restaurador genera a través de su habilidad analítica en conjunto con la formación, la experiencia que ha adquirido, el resultado de la investigación y la evaluación integral de la obra: en este texto se determina cómo el estado de conservación afecta los valores de la obra y por ende da paso a la propuesta de intervención donde se menciona por qué se realiza lo propuesto para qué, cómo y con qué. Por último, los tratamientos de restauración especifican los procesos técnicos realizados y los materiales empleados. Lo anterior es acompañado con un registro gráfico y fotográfico. Al final, deben existir recomendaciones para su conservación, pero lamentablemente es un apartado que no siempre es incluido.

A lo largo de mi trayectoria profesional he visto que la extensión y profundidad de cada informe depende de la finalidad del documento, es decir ¿para qué? y ¿para quién se elabora?. Personalmente los clasificaría en dos grandes tipos, los informes tradicionales, más acotados dentro de las instituciones que cumplen el orden y contenido que norma el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tienen la singularidad de tener un amplio contenido científico o un conocimiento mayor de la obra (ya sea porque el proyecto lo requiere o porque cuentan con un área de investigación o se establecieron convenios para realizar esta investigación), tienen un lenguaje técnico, incluyen esquemas, gráficas, datos y estadísticas, en su mayoría son extensos y en ocasiones resultan de proyectos de varias etapas, temporadas o colecciones, o de convenios con otras instituciones. Ejemplo de estos son los que se crean para instituciones como el Archivo General de la Nación, el Archivo de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural o los de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM), estos últimos también tienen un carácter formativo cuando se elaboran por alumnos.

Por otro lado existen aquellos que tienen el objetivo de informar al propietario o custodio del bien lo realizado en el proceso de restauración, éste emplea un lenguaje más sencillo o presenta explicaciones o definiciones de la terminología técnica e intenta generar en el lector una revaloración del patrimonio para concientizar a la comunidad, propietario o custodio la responsabilidad y compromiso que se le traslada para conservar y mantener los esfuerzos realizados. Este tipo de informes son el resultado de proyectos en los que se tiene una comunicación directa y

constante con el custodio y en ese contacto no sólo se informa, sino que se transmite y enseña a las comunidades, particulares e instituciones qué es su patrimonio y cómo deben protegerlo, cuidarlo, darle mantenimiento, consultarlo y difundirlo. Es donde uno, como especialista, les explica claramente y con términos cotidianos lo que se realizó en su obra a veces apoyándose de imágenes o en videos. Intenta transmitir que se mire al objeto más allá, hasta encontrar todo ese valor que se encierra en ese su patrimonio y cómo deben cuidarlo.

Ambos tipos de informe pueden adaptarse con la finalidad de ser publicados. Y en ocasiones dentro del contenido se debe incluir la aplicación de los recursos, es decir, la parte administrativa del proyecto.

¿Cuál sería el mejor orden y presentación de los datos para que la información resulte clara?, Durante mis estudios y mi ejercicio profesional, participando en reuniones en la ENCRYM y con integrantes de la Escuela de Conservación de Occidente, comprendí que es en estas instituciones donde se forma a los profesionistas para la ejecución de los informes de restauración, así resultaban de una metodología clara, iniciaban con una descripción y mientras el aprendizaje iba siendo más significativo el texto era más complejo, analítico y reflexivo, se interpretaban resultados, se concluía y argumentaba, se empleaba lenguaje técnico con mayor dominio. En ocasiones ciertos materiales permitían un análisis más detallado, en otros el estudio histórico debía ser más profundo y se ampliaban contenidos, en otros, se creaban nuevas estructuras del contenido ya que se adaptaba a las necesidades del estudio del patrimonio; por ejemplo, si se trataba de una colección y no de un sólo objeto. Así, desde la



formación, entendimos los contenidos y seguimos una estructura o secuencia coherente, pero con la posibilidad y necesidad de adaptarse en cada caso; sin embargo, me atrevo a concluir que en México existe una metodología y una estructura específica y clara en el gremio de los restauradores que se deriva y adapta de la generada por el INAH como institución reguladora. Por otro lado, existen tratados como la Carta de Burra del ICOMOS, que maneja una aproximación distinta a la latinoamericana, plantea que primero deberá estudiarse por completo el patrimonio (el sitio) para entender la significación cultural y plasmarla en el informe, el cual incluye la justificación con evidencias y el plan de gestión. En otras ins-

tuciones el objetivo central del documento es que la información transmitida sea clara y concisa, además de que es necesario entender los fines del documento, pues en ocasiones cambia el tipo de lenguaje (administrativo, político, coloquial) y el contenido se adapta, es decir, no tiene un orden establecido sino que resulte lógico y coherente porque el lector a quien va dirigido no siempre es un especialista colega y es necesario que comprenda el mensaje transmitido se apropie de él y lo defienda.

A pesar del acomodo, el lenguaje o la extensión, el propósito del informe es que sea claro y que refleje el análisis e interpretación de los datos obtenidos durante la intervención del bien cultural; para ello debe existir una metodología que sirva al conservador-restaurador para registrar de manera paralela la ejecución del proyecto. Así cuando realizamos estos documentos debemos preguntarnos si es pertinente transmitir toda la información que se registra por metodología, si es prudente que se incluya en el informe y si está toda la información básica para la comprensión del mensaje, si las fotografías que lo ilustran son claras y si no es tan extenso para mantener la atención del lector.

Dentro de la disciplina de la restauración, el código de ética establece que debe documentarse la actividad realizada en la profesión y por ende se realiza como una parte intrínseca del quehacer diario, no obstante ¿para qué más lo realizamos? Como mencioné anteriormente el informe registra un estudio e investigación de la obra para comprenderla y ello nos permite tomar decisiones más acertadas, esta información permite al lector un conocimiento profundo de la obra; por ejemplo, los investigadores podrán ahondar en sus estudios y con ello incrementar el interés y

facilitar la difusión y la revaloración de la obra. El registro de procesos y materiales empleados brinda las herramientas necesarias para que un especialista pueda realizar análisis posteriores de seguimiento y asegure la preservación del mismo, también ayuda en la toma de decisiones cuando en un futuro se necesite eliminar o retratar intervenciones anteriores. Asimismo, el informe genera la información necesaria para generar bancos de datos institucionales.

También es testimonio de lo que se hace y por qué, creando con ello una memoria de la disciplina. Así, el estudio de estos documentos forzosamente nos lleva a mejorar la toma de decisiones, ejemplo de ello es cómo se ha llevado a cabo el estudio y la aplicación de las normas y las resoluciones de los juicios a partir de las jurisprudencias en México. Pero también el conocimiento del pasado que se deriva de la lectura de estos registros de intervenciones hechas en años y décadas anteriores permite entender el presente, ejemplo de ello es que actualmente preferimos usar materiales tradicionales en lugar de productos sintéticos pues hemos visto los resultados del empleo de estos, sus consecuencias a largo plazo y los riesgos que implican los procesos de remoción en los casos donde se requiere, incluso hay veces que ya no es viable. Difundir el trabajo realizado a través de estos informes permite compartir lecciones aprendidas, casos de éxito, cambios y modificaciones en el proceso debido a que cada restauración es única, contribuye a tener en mente varios caminos posibles, desde el planteamiento de la propuesta hasta el mantenimiento y conservación de la obra, pasando por la ejecución de los procesos, también permite una mejor claridad en la toma de decisiones y resultados satisfactorios.

Pero ¿dónde se consultan los informes? Estas experiencias individuales o institucionales se comparten, publican o difunden principalmente en congresos y revistas, pero todos los informes acompañan a la obra y es obligación de la institución o el custodio mantenerlos juntos, sin embargo como esto muchas veces no sucede y llegan a extraviarse, entonces es obligación y responsabilidad de la institución o particular que lo genera almacenar una copia en su archivo para que pueda consultarse con fines de investigación. Sin embargo a veces pierde importancia o dentro de las instituciones se queda en los talleres y con ello las otras razones antes mencionadas ya no tienen sentido.

En este último aspecto es de reconocer que Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) ha ido más allá de escribir informes como documentos técnicos e internos de la profesión o de las instituciones; ha abogado porque los profesionistas que trabajamos en temas relacionados a la conservación del patrimonio documental realicemos publicaciones a partir de informes, pero dirigidos a distintos públicos para que sean de utilidad y valor para la comunidad, el custodio de la obra, o la institución, etc. Sin perder el valor y sentido profesional el informe se transforma con un lenguaje comprensible y cotidiano, para sensibilizar a más personas porque son ellos quienes valorarán y conocerán su patrimonio, ellos podrán saber y contar cómo estaba y cómo se restauró para que lo cuiden y lo disfruten y no vuelvan a ser olvidados, garantizando de manera indirecta la preservación de la obra en el futuro.

Así el legado que ADABI deja a México en materia de informes de restauración y diagnósticos es indescriptible debido al abanico de

instituciones, acervos, obras y lugares en los que se ha trabajado, por lo que agradezco a las doctoras Stella González y María Isabel Grañen por mantener esta actitud de comunicar, pero sobre todo de no sólo conservar la memoria que existe en los archivos y bibliotecas, sino de estar comprometidas en la creación y preservación de la documentación acerca del patrimonio cultural, es decir de los textos que describen y cuentan la silenciosa y ardua labor que hacemos los restauradores al conservar la memoria de México.

Finalmente, quiero terminar con una pregunta más ¿qué implica no hacer un informe?, en primer lugar, es ir en contra de los valores éticos como conservador-restaurador de patrimonio, es convertir la profesión en un proceso meramente técnico, es como pedirle a un médico que no dedique tiempo en escribir una ficha clínica y generar un expediente, o que sólo opere sin realizar ningún estudio porque eso encarece el tratamiento. Si no se emite un documento, se oculta lo que se hizo y así menos se conoce el proceso, la disciplina y tampoco se conoce el patrimonio, no hay una revaloración del mismo, no se crean valores de identidad y con el tiempo se convierte en un objeto que se olvida. Omitir los informes es no generar una memoria de lo que se hace, es estar sujeto a cometer errores una y otra vez a pesar de las experiencias y por lo tanto es ir en contra de la conservación, es negar una profesionalización de la disciplina en México y por ende es ser partícipe de que no se genere un legado del conocimiento del patrimonio para el presente y para el futuro. Es no ser coherente con ADABI, debido a que no existiría compromiso en fomentar la conciencia de que los documentos son fuentes primordiales para comprender la historia y el desarrollo de la vida nacional. ●



NUESTRA LABOR

CCRE

Roxana Govea

Este año el Centro de Conservación, Restauración y Encuadernación (CCRE), tuvo el honor de intervenir dos libros que fueron un deleite a nuestros sentidos en cada pasar de página, al observar y sentir sus letras, sus grabados, el tipo de papel; se trata del *Graduale Sanctorale* y el *Graduale Dominicale* localizados en la comunidad de San Bartolo Soyaltepec, Oaxaca. Este reto implicó varias jornadas de análisis, evaluación y reflexión de cada material, técnica y procesos de restauración para que fueran los idóneos para estos bienes; en ocasiones fue necesario consensar los tratamientos con otros profesionales de la restauración y por ende cada toma de decisiones conllevó un juicio crítico en el que siempre se consideró entre muchos aspectos que se trata de dos incunables, el primero único en el mundo y el segundo el tercer ejemplar siendo este el más completo; también se contemplaba que regresarían a la comunidad donde se hallaron por lo que había que contemplar las condiciones futuras. Los deterioros presentes en estos dos ejemplares, de forma general, se debieron al ataque de insectos y fue necesario proveerlos de una nueva encuadernación conservando los elementos originales del recubrimiento. Los libros finalmente recuperaron su estructura, función y estética pues como cada intervención teníamos un compromiso con la memoria de México y el mundo. Es importante mencionar, que la restauración fue sólo un eslabón de un proyecto integral de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca que existe alrededor de estos libros.

ADABI a través del CCRE también colaboró con la Fundación Herdez con la intervención de tres tomos de *El cocinero mexicano* los cuales son el recetario nacional más importante del siglo XIX.

El objetivo de la restauración fue recuperar su estructura y función y con ello la fundación ha difundido su contenido para que lo conozca la sociedad, se revalore y esté al alcance de los investigadores. La Fundación Herdez, al observar los resultados de este trabajo y viendo que ambas son instituciones preocupadas por el rescate, salvaguarda y difusión del patrimonio documental solicitó al CCRE el diagnóstico de la colección reservada de su Biblioteca de la Gastronomía Mexicana debido a que alberga obras de gran importancia en la historia culinaria nacional, lo anterior con el objetivo de realizar un proyecto de conservación de todos los ejemplares pero sin que sean intervenidos como obras aisladas sino como parte de una colección que contemple criterios de intervención acordes a ello.

Otro diagnóstico se realizó en el Archivo General de Notarías del Estado de Morelos donde la principal problemática en el inmueble es la insuficiencia de espacio y en cuanto a los ejemplares es prioritario y de forma emergente realizar intervenciones de restauración.

A lo largo del año se intercalaron las actividades de los proyectos con 17 solicitudes de instituciones y particulares comprometidos con la conservación del patrimonio documental como son: Octavio Pérez Salazar, Sara Martínez y la Logia Rosacruz AMORC que solicitaron la restauración de documentos; Leticia Fernández, la doctora Stella María González Cicero, Israel Rangel Sandoval y Antonio González, a quienes se les apoyó con la intervención de libros; la doctora María del Carmen Jorge y Jorge, la restauración de obra gráfica, acuarelas, grabados, fotografías y pintura de caballete; la Biblioteca Francisco de Burgoa y Juan Pascoe, la restauración de un grabado de gran formato;

el Colegio San Ignacio de Loyola, Vizcaínas la restauración de un documento de gran formato y la Consultoría Inteligente con la elaboración de encuadernaciones. A todos ellos se agradece la aportación de los gastos que conlleva cada proyecto con la finalidad de que ADABI de un mayor número de apoyos para la conservación de la memoria documental.

En cuanto a capacitación, se impartieron cinco cursos semanales de distintos temas de encuadernación y conservación. Como cada año, se realizó el Curso-Taller de Archivos Eclesiásticos de la Universidad Pontificia de México y se continuó con el Programa de Capacitación Técnico en conservación de material gráfico, bibliográfico y documental, en Conkal, Yucatán.

Este año, en cada caso y en cada reto, el equipo trabajó con certeza, compromiso y dedicación de lo que se hace y por qué se hace, esta incansable pasión que en el ejercicio diario se traduce en satisfacción al ver la obra restaurada, en el sentimiento de pérdida después de que el enfermo se entrega a su dueño, de felicidad después de ver una sonrisa u observar el gozo de la comunidad al recibir su tesoro, de incertidumbre después de días de labor incansable en ciertos procesos que se transforman en reconfortantes y llenos de gozo tras observar los resultados. Así con este amor y con estos casos extraordinarios que tuvimos en nuestras manos y que para nosotros representan mucho más que lo que con palabras se puede describir, puedo reconocer y brindar un profundo agradecimiento a los integrantes del CCRE y personal de ADABI. En conclusión, en 2015 se trabajaron un total de 33 proyectos distribuidos en las siguientes líneas de acción: asesorías, difusión, capacitación, diagnósticos e intervención de conservación, restauración y encuadernación. ●



INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO

Herramienta imprescindible para el acceso a la memoria visual

Berenice Hernández

El hombre desde tiempos antiguos ha buscado inmortalizar su presencia a través de diversos medios; en este tenor, la fotografía surge con el objetivo de perpetuar realidades, las cuales dispuestas en un sinfín de soportes y procesos conforman la prueba del desarrollo tecnológico y cultural de distintos momentos históricos.

Actualmente, su valioso legado sujeto a museos, instituciones públicas y privadas, centros documentales y otros organismos; atesora una memoria colectiva repleta de valores testimoniales, estéticos y técnicos dignos de ser protegidos y conservados.

Es así, que la imagen considerada como parte del legado documental y patrimonio cultural, es procesada a través de fundamentos teóricos y prácticos precisos con el objetivo de conformar, registrar, organizar y acceder a toda su información de manera integral.

En un mundo tan confuso, como en el que vivimos, debemos tener tiempo para conservar los documentos que definen nuestras raíces, nuestro pasado y nuestra existencia; qué incluyen la memoria del mundo y dónde está, porque el patrimonio documental incluye manuscritos,

impresos, audiovisuales, filmicos y digitales; se encuentran en bibliotecas, archivos públicos y privados, pero hay que recordar que pueden ser afectadas por desastres naturales y, en especial, por uno que nunca consideramos: la falta de organización de los archivos.

Rosa María Fernández de Zamora, presidenta del comité mexicano Memoria del Mundo de la UNESCO, 1992.

La archivística por lo tanto, adquiere un papel esencial como apoyo en la preservación de fondos y colecciones fotográficas, ya que responde a uno de los medios obligados para establecer las vías de acceso idóneas e instaurar el orden.

Su disciplina se desarrolla a través de herramientas denominadas instrumentos de control archivístico, que se encargan de enlazar e identificar todas las referencias significativas. Su disposición, considera procesos descriptivos multinivel normalizados conforme a un sistema preestablecido para jerarquizar toda la información de forma sistémica.

En términos generales los controles archivísticos difieren entre sí de acuerdo al grado de descripción y referencias que manifiestan, por

lo tanto dentro del grupo de los instrumentos auxiliares básicos se identifican inicialmente los censos, inventarios y guías.

El censo corresponde a una herramienta de información general que caracteriza a los archivos, fondos o colecciones relacionados a un ámbito específico, lo cual representa un referente útil para todo tipo de usuarios.

El inventario describe las series que componen las unidades documentales conforme al cuadro de clasificación, reproduciendo fielmente su estructura. Su formato permite identificar el contenido de cada fondo para la localización expedita de la información y facilita el control físico general.

La guía comprende un instrumento genérico que describe globalmente las agrupaciones a nivel de fondo y proporciona información detallada de la historia relativa a las entidades productoras y su organización.

A otro nivel, se presentan los controles archivísticos más profundos, los cuales principalmente se refieren al índice y al catálogo. El índice, complementa los puntos de acceso, ya que corresponde a las listas ordenadas de acuerdo a nombres, fechas o temas y un lenguaje controlado, lo cual permite la ubicación inmediata de la información.

El catálogo, describe las unidades documentales de forma ordenada conforme a una serie, siempre relacionadas por su tipológica, temática o su carácter institucional, la diferencia radica en que precisa los datos relativos a personajes, lugares, temas, fechas y referencias asociadas insertas en la documentación.

Todos y cada uno de los controles descritos constituyen un medio inherente de la gestión del

patrimonio fotográfico debido a que consienten la conservación, acceso y difusión de invaluable contenidos. Además, en su calidad de instrumentos de consulta permiten la difusión de una amplia red de registros destacados creando incontables vías de conocimiento e investigación.

Por esta razón, la aplicación de la archivística en el tratamiento del patrimonio visual es determinante, pues su metodología ha permitido la conformación de fuentes incontables de vestigios históricos, artísticos y documentales trascendentales. Sin embargo, aún son vehículos poco aprovechados pues no forman parte de los requerimientos obligados en el manejo y gestión de muchos fondos, archivos y colecciones destacados.

Este factor es asombroso, ya que en un mundo donde las nuevas tecnologías, la globalización de la información y el poder de la imagen imperan; la elaboración de medios auxiliares de esta naturaleza garantiza la difusión de contenidos sin límites geográficos, sociales, lingüísticos y culturales.

Los beneficios del procesamiento de la fotografía a través de guías, catálogos e inventarios permiten que una gran diversidad de contenidos alcance espacios cada vez más amplios. La divulgación de la cultura a través de la imagen permite fortalecer la plataforma relativamente joven en materia de la conservación de fuentes de esta naturaleza, lo cual promueve el conocimiento e intercambio de experiencias.

Tras 13 años de labor ininterrumpida, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) como impulsor de proyectos para el rescate, preservación, investigación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico



ha sido testigo de proyectos que han contribuido con la creación de sistemas prácticos e innovadores de gran impacto, que además comparten créditos con una infinidad de publicaciones, bases de datos y repositorios digitales imponderables.

Algunos ejemplos de los productos resultantes, se muestran en los diversos catálogos digitales disponibles tales como: *Catálogo e Inventario del Fondo Documental Ada D'Aloja* de ADABI de México, 2015, el cual representa un medio de acceso a 744 imágenes (entre fotografías, negativos y diapositivas) y 757 expedientes correspondientes a más 90 años de estudios en antropología física, recopilaciones de datos antropométricos de Oaxaca y Mixquic e infinidad de materiales especializados en estadística, biometría, biotipología, demografía y genética humana. Constituye un medio práctico de consulta de referencias sociales, históricas, culturales, físicas, biológicas y estadísticas realizadas por la república mexicana

referentes a los casi 100 años de labor ininterrumpida de la doctora Ada D'Aloja Ameglio. El archivo se resguarda en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

El catálogo *Colección de vistas estereoscópicas, Ignacio Avilés*, coeditado por el Archivo General de la Nación (AGN) y ADABI en 2013; fue el resultado de un proyecto de inventario, catalogación y digitalización de 10000 vistas estereoscópicas que resguarda el AGN, correspondientes al testimonio de vida y obra del ingeniero Avilés. La colección refleja el desarrollo profesional de este personaje entre 1920 y 1940, generando así una valiosa fuente de investigación del ámbito fotográfico nacional.

Aurelio Escobar Castellanos, otro de los notables fotógrafos que permanecía en la sombra fue quien retrató por 70 años un sinfín de realidades históricas, pues la obra de este profesional

permitió la conformación de la publicación impresa *El que se mueve no sale en la foto*, coedición realizada entre el AGN y ADABI, en 2012. En esta publicación se pueden apreciar 70 imágenes en formato panorámico de Aurelio Escobar como pionero en este formato fotográfico que reflejan el acontecer nacional desde la época de la Revolución mexicana, con imponentes imágenes de eventos públicos y sociales. La colección se resguarda en el AGN y se conforma por más de 4369 ejemplares.

El *Catálogo del Archivo Fotográfico del Diario del Sureste* realizado por el Instituto de Cultura de Yucatán y ADABI en 2009, conforma un medio de consulta impreso que resultó del Proyecto de Preservación del Archivo Fotográfico del Diario del Sureste, ejecutado en la ciudad de Mérida, Yucatán, tras realizar el registro, inventario, diagnóstico y estabilización de más de 26 000 ejemplares. Actualmente esta publicación permite disfrutar imágenes trascendentales de los años 1955 a 2002, donde se aprecia la transformación paulatina de las diferentes generaciones de la península a través de composiciones simples de la vida cotidiana e instantes sociales, políticos y culturales sobresalientes.

Otra herramienta especializada donde se puede consultar el trabajo de maestros artesanos, referencias históricas y reseñas de las técnicas de fabricación de orfebrería es a través del catálogo fotográfico *La Cultura de la Plata* del Centro Cultural Daniel Rubín de la

Borbolla, publicado por ADABI en 2007. En este título se pueden examinar más de 800 términos relacionados a temas de arte popular, patrimonio y cultura, así como de fondos temáticos referentes a escultura, utensilios obtenidos de las diversas imágenes, libros y diversas publicaciones donde la plata es el personaje central.

ADABI como fiel cómplice en este ambicioso intento de cambiar el destino de nuestra herencia, se mantiene a la cabeza en la creación, generación y desarrollo de proyectos específicos. En esta línea, la Coordinación de Preservación de Fuentes Fotográficas se congratula en colaborar en la recuperación de colecciones fotográficas trascendentales en donde se aprecian trayectorias de vida insólitas, pasajes ahora inexistentes y personajes memorables; dibujando la historia.

En suma, con esta contribución ADABI invita a reflexionar sobre la importancia de los diversos instrumentos de control archivístico para permanencia y difusión del patrimonio visual, ya que favorecen la construcción, mantenimiento y actualización de referencias. Su aplicación coadyuva en la recreación, investigación y divulgación del conocimiento del material fotográfico,

el cual a través de impresiones, negativos, placas y por demás soportes disponibles, prevalece ilustrando generación tras generación el paso del tiempo de forma única y esbozando recursos sin demarcaciones. ●





NUESTRA LABOR

CONSERVACIÓN DE FUENTES

Berenice Hernández

La Coordinación de Conservación de Fuentes Fotográficas es el área encargada de impulsar la salvaguarda del patrimonio documental depositado en fondos, acervos o colecciones fotográficas. La asistencia se realiza principalmente a través de proyectos dirigidos al rescate, preservación, documentación y difusión de memoria visual como medio de identidad y conocimiento.

El impacto de las actividades ejecutadas a lo largo del año 2015 responde a las líneas de acción esta vez dirigidas a la organización, restauración y capacitación en materia de conservación. Por lo tanto, con el fin de dar a conocer los resultados y beneficios de cada uno de los programas exitosamente culminados, a continuación se describe una breve reseña de cada uno de los proyectos.

En materia de organización, el Proyecto de Implantación del Sistema de Archivos y Biblioteca de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca (FAHHO) tiene como objetivo instaurar un modelo de gestión para el acceso, consulta y administración de sus archivos de trámite. Por lo tanto, el trabajo radica en definir la arquitectura documental más conveniente para una entidad tan multifacética como lo es la FAHHO, ya que debe involucrar a todos sus ámbitos (salud, medio ambiente, cultura, investigación, deporte y asistencia social). Por su extensión y complejidad el plan de trabajo es denominado en Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) como un proyecto especial, pues además de involucrar un equipo interdisciplinario conformado por tres coordinaciones: Subdirección, Conservación de Fuentes Fotográficas, y Bibliotecas y Libro Antiguo; las actividades y metas fueron divididas por etapas, y en esta fase, comprendió la



ejecución del inventario preliminar de toda la documentación sustantiva del 50% de las 20 áreas adscritas que conforman la fundación.

Por otra parte, a través de una asesoría a distancia se colaboró con la sistematización del cuadro de clasificación del Instituto de Cultura de Aguascalientes, ya que se solicitó del apoyo para revisar el Inventario del Fondo del Movimiento Cristero y conforme a su estructura optimizar el catálogo.

En materia de restauración, el proyecto de intervención de la muestra fotográfica denominada *La memoria revelada*, el surgimiento de la fotografía arqueológica; constituye uno de los programas de preservación más importantes realizados durante el año 2015. El plan implicó la recuperación integral de 67 albúminas de mediano y gran formato pertenecientes a la Colección Désiré Charnay del Fondo Ricardo

B. Salinas Pliego de Fomento Cultural Grupo Salinas (FCGS). El proyecto es el seguimiento a un esquema de trabajo anterior donde ADABI colaboró con el monitoreo y supervisión del estado de conservación de la muestra durante su primera y única exhibición en el Museo del Antiguo Colegio de San Ildefonso (2014), finalmente concluyó con la restitución de la estabilidad estructural de todos los ejemplares a fin de asegurar su continuidad material y formal para su difusión. Con esta participación, se recobra una de las fuentes más completas para el estudio, análisis e interpretación del mundo precolombino realizado por el francés Claude Désiré Charnay (1828-1915), que además de conformar el registro tangible de las primeras expediciones profesionales realizadas en los sitios de Teotihuacán, Tula, Monte Albán, Mitla, Izamal, Uxmal, Chichén-Itzá, Kabah, Palenque y Yaxchilán; ratifica a la fotografía como una de las herramientas auxiliares más significativas de la arqueología en el siglo XIX.

En este mismo contexto, otro de los proyectos relevantes en términos de restauración concierne al Proyecto de intervención de la Colección Tipos Mexicanos, también a cargo de FCGS. El plan de trabajo consistió en restituir 115 tarjetas de visita a través de la intervención de todos los daños físicos con el objetivo de reintegrarlos como parte de un patrimonio y memoria accesible. Por lo tanto, el proyecto incluyó el registro, documentación, restauración y elaboración de un embalaje de traslado para su adecuada preservación y exhibición. La muestra fue presentada en el Museo Nacional de San Carlos con el título de *Sueños de inmortalidad*, tarjetas de visita y retratos del siglo XIX.

Permaneció expuesta de noviembre de 2015 a marzo de 2016, como ejemplo del trasfondo cultural de un México de época donde los retratos formaban parte importante de la vida cotidiana de la sociedad y donde las tarjetas de visita consistieron en un artículo multitudinario que permitió generar un testimonio y remembranza de personajes importantes, familiares y amigos.

Por otro lado, se efectuó la capacitación para el personal de la Asociación Manuel Álvarez Bravo A.C. con la finalidad de agilizar parte de los trabajos de conservación. El programa consistió en habilitar al equipo de trabajo particular para realizar procesos básicos de limpieza y otros específicos para fumigación de documentación relacionada con la obra del afamado fotógrafo Manuel Álvarez Bravo. El programa logró restablecer el estado de conservación de parte importante de la información impresa de la participación del artista en el cine, contribuyendo así en la disposición de fuentes de investigación relevantes.

A otro nivel, el programa de capacitación en Técnico en conservación de material gráfico, bibliográfico y documental en Conkal, Yucatán; contempló el apoyo de la coordinación para



ofrecer los conceptos básicos a nivel teórico y práctico para el manejo y conservación del patrimonio fotográfico por medio de programas de capacitación especializados. Se impartió el módulo de Conservación de material fotográfico a través de dos cursos de formación: el primero; para la elaboración de ocho guardas calidad de archivo, y el segundo; para la elaboración de montajes de libros, fotografías y documentos originales.

En conclusión, las actividades de esta coordinación han comprendido en su totalidad proyectos concretos y cuidadosamente planeados para garantizar los mejores resultados. Las derivaciones de los planes de trabajo simplemente buscan incrementar la oferta cultural a través de la preservación de testimonios vivos del pasado como vehículos de la memoria. ADABI agradece la confianza mostrada por las instituciones que comparten la preocupación por preservar nuestro pasado, en el presente, y para el futuro. ●



CATÁLOGO

FONDO EDITORIAL ADABI DE MÉXICO

Resurgir del ayer testimonios imperecederos

Cristina Pérez

“Una nación es un alma, un principio espiritual. Sólo dos cosas constituyen este principio espiritual. Una está en el pasado, la otra en el presente. Una es la posesión en común de un rico legado de memorias; la otra, la voluntad de seguir apreciando la herencia que todos tienen en común [...] Los deseos humanos cambian; pero, ¿qué no cambia en este mundo? Las naciones no son algo eterno: han tenido un principio, y tendrán un final”. Ernest Renan.

Las civilizaciones son históricas y han utilizado la escritura para el registro de su memoria y para la perpetuación de su pasado, “resurgir del ayer testimonios imperecederos” es la labor que realiza Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) y se hace palpable al publicar materiales sustentados en fuentes primarias de información, con el fin de crear consciencia de nuestras raíces en las generaciones de hoy, para de reorientar el paso hacia aquello que nos identifica como nación, en torno a nuestra historia y la historia de nuestras instituciones, que adquiere todo sentido en la necesidad de preservar la memoria escrita de una cultura.

Se dice que todo lo que queda de una civilización es lo que de ella se escribió, esta frase resulta más que una casualidad para la vulnerabilidad de la memoria escrita a nivel mundial; un ejemplo cercano son los instrumentos de descripción publicados por ADABI, pues somos testigos de los muchos que se han generado y que son ahora el único vestigio de la existencia del patrimonio documental y bibliográfico que se resguarda en nuestro país, ya que sólo el registro de muchas de las piezas inventariadas o catalogadas ha quedado como testimonio de lo que algún día hubo, y que por descuido, indiferencia o desconocimiento ha dejado de existir.

Conocido es el final que los archivos y bibliotecas han sufrido a través de la historia cuando sucede un acontecimiento bélico. Con la destrucción de las bibliotecas de Tebas y Alejandría se inició un camino que para infortunio de nuestra civilización seguimos recorriendo hasta llegar al presente, con el saqueo y destrucción de las bibliotecas y archivos iraquíes, el incendio en la Biblioteca Nacional de Sarajevo, con las bibliotecas bajo fuego constante en las ciudades Sirias; donde, para suerte

de la humanidad, el afán de aprender sobrepasa al conflicto, y pese a la devastación, se ha creado una biblioteca subterránea en Darayya establecida por los mismos habitantes de la comunidad, lo que da muestra de la labor social que representa la memoria escrita al convertirse en aprendizaje y permitir encontrar en los libros un refugio espiritual que da paso al crecimiento personal, y como anteriormente se mencionó, manifiesta la perpetuación de una cultura.

Por diversas circunstancias la sociedad actual está sujeta a continuos cambios que suceden a un vertiginoso ritmo; la cantidad de información que tenemos al alcance gracias a los medios que nos permiten acceder desde cualquier lugar, puede en determinado momento, hacernos sentir desorientados más que informados; tantos datos a la mano, pero ¿qué logramos comprender?, y más aún ¿a meditar?, ante esta abundancia de información resulta necesario mirar al pasado y considerar qué nos ha funcionado, ya sea para enriquecer nuestros conocimientos o para identificarnos como seres humanos y como entes de una cultura. Por ello, el contar con un sistema que permita tener la información de manera organizada es el primer paso para lograr una búsqueda acertada que nos acerque a las fuentes primarias donde están plasmadas nuestras raíces. Esta nueva cultura también conlleva nuevas formas de ver el mundo y nuevos lenguajes que nos obligan a adaptarnos, pero en el camino hay quien en busca de objetivos pierde la noción de su identidad.

Ahora tenemos acceso a más medios que nunca, en definitiva, ayudar a la sociedad a entender lo que ocurre para tomar decisiones, en distintas disciplinas, a través de la memoria escrita, obliga a reaccionar al desafío de consultar la información en archivos y bibliotecas además de

la información disponible en Internet. Enfrentarse al panorama informativo actual exige que reaprendamos a buscar información. Que diversifiquemos nuestras fuentes y las prioricemos en función del beneficio y la veracidad que nos ofrecen. Un catálogo o un inventario son ejemplos para mostrar qué luz aportan al conocimiento de la historia de la humanidad los libros y los documentos.

Los catálogos que genera un fondo editorial son documentos imprescindibles para construir la historia de la lectura, del libro, de las bibliotecas y de la cultura misma; la organización de títulos sistematiza, difunde y recupera la información para hacerla accesible al usuario que desee buscar en estas fuentes.

Existen diversos tipos de catálogos de libros según su función y objetivo; el del fondo de ADABI es un catálogo organizado por series editoriales, autor, título, ISBN y pie de imprenta; esta estructura permite un acercamiento a los proyectos realizados por la asociación, de acuerdo con su procedencia.

El catálogo editorial de ADABI, al igual que la información, crece constantemente y se enriquece con nuevas series a medida que la naturaleza de los proyectos lo exige. Durante la trayectoria de la asociación se han publicado dos catálogos editoriales impresos, uno digital y uno en línea. El primero, en 2008, recopiló los títulos publicados en los primeros cinco años de la asociación; el segundo se publicó en 2009 con una descripción detallada de cada título; el editado en formato digital incluye los títulos publicados de 2004 a 2014; el catálogo en línea se actualiza constantemente en la página web www.adabi.org.mx. y algunos títulos pueden consultarse en formato PDF.



Las series editoriales que integran el catálogo de ADABI son: inventarios civiles y eclesiásticos, inventarios y guías de fondos documentales, catálogos archivísticos, notariales, judiciales, de fondos musicales, de colecciones fotográficas, bibliográficos y catálogos comentados; bibliografía especializada en libro antiguo, estudios históricos, manuales e informes de Archivística, Conservación y Restauración, publicaciones del Archivo del Beisbol, diccionarios especializados, digitalización, conferencias y publicaciones internas.

El lema de ADABI vestigios y permanencia, entendiendo por esto la memoria depositada en archivos y bibliotecas que gracias a la

materialidad de sus libros y documentos hoy en día podemos conocer y acceder a ellos, se hace visible a través de más de 650 títulos editados a la fecha, razón por la cual es imprescindible la publicación de los resultados de los proyectos y estudios apoyados por la asociación, ya que son parte del patrimonio editorial actual que está en formación; son los medios de transmisión del conocimiento entre el hoy y el mañana, pues los libros son los vestigios permanentes que rompen las barreras del tiempo y las distancias. La memoria escrita permite interpretar, es capaz de trascender y transmitir conocimientos más allá de la existencia del ser humano. ●



PUBLICACIONES

CATÁLOGO 2016

Inventarios de archivos civiles y eclesiásticos

- 341. *Inventario del Archivo Municipal de San Mateo Etlatongo y su Fondo Reservado. Etlatongo, Oaxaca*
- 342. *Inventario del Archivo Parroquial de San Andrés Apóstol y Santuario del Santo Cristo, Diócesis de San Andrés Tuxtla. Otatitlán, Veracruz*
- 343. *Inventario del Archivo Parroquial de Los Santos Reyes de Juárez, Arquidiócesis de Puebla. Los Reyes de Juárez, Puebla*
- 344. *Inventario del Archivo del Templo San Lorenzo. Diócesis de Tenancingo. Tetzicapan, Zacualpan, Estado de México*
- 345. *Inventario del Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción, Diócesis de Tenancingo. Zacualpan, Estado de México*
- 346. *Inventario del Archivo Parroquial de San Bartolomé Apóstol, Arquidiócesis de Xalapa. Jalacingo, Veracruz*
- 347. *Inventario del Archivo Parroquial de la Asunción de María, Diócesis de Tenancingo. Ixtapan de la Sal, Estado de México*
- 348. *Inventario del Archivo Parroquial de la Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Arquidiócesis de México. Ciudad de México*
- 349. *Inventario del Archivo Parroquial de Santiago Apóstol, Diócesis de Tenancingo, Malinaltenango, Ixtapan de la Sal, Estado de México.*
- 350. *Inventario del Archivo Parroquial de San Juan Bautista Jiquipilco, Estado de México, Diócesis de Atlacomulco*

Instrumentos de consulta

- *Inventario del Fondo Juan Segura Gutiérrez del Archivo de Arquitectura Mexicana Moderna y Cultura Visual del siglo XX*
- *Catálogo Cartas y recuentos desde el exilio español en palabras de Eulalio Ferrer*
- *Guía general. Fondo Gobierno del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca*
- *Guía general. Fondo Hacienda del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca*
- *Guía general / Inventario. Fondo Gobierno del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca*
- *Guía general / Inventario. Fondo Hacienda del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca*
- *Descripción multinivel. Fondo Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo 1869-1961. Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*

Estudios históricos

- *La religiosidad popular en el valle de Toluca a través de los testamentos 1565-1623*

Conferencias

- *Los Archivos eclesiásticos. II CONGRESO de la dirección de estudios históricos del del INAH*

Cuentos infantiles

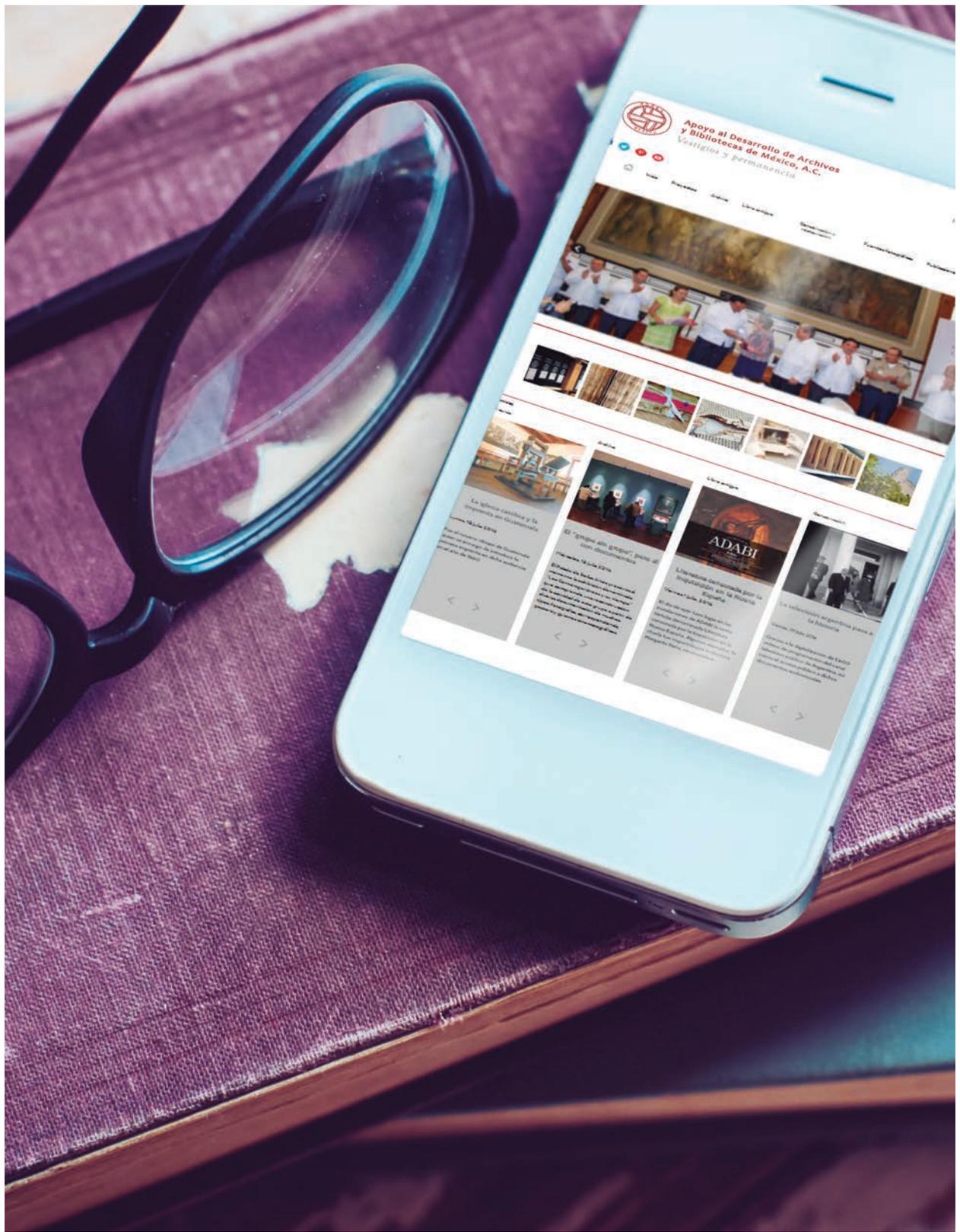
- *Salvados por el archivo. El pueblo de La Lluvia*
- *La Mulata. Historia entre papeles*
- *El Parque de las Canteras. Una historia para no olvidar*
- *Princesa mixteca. Una aventura en el pasado*

Memorias

- *Memoria entre papeles. Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, núm. 3*
- *Memoria fotográfica. Proyecto de Organización y Estabilización del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca / Área de Estabilización*
- *Memoria fotográfica. Proyecto de Organización y Estabilización del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca / Área de Organización*

Coediciones

- *Marcas de propiedad en los libros novohispanos*



¿UN SITIO WEB COMO INSTRUMENTO DE CONSULTA?

Acceso a la información digital

Nicolás Chávez

Guías, inventarios y catálogos son por excelencia los tres instrumentos de descripción comúnmente aceptados. Cada uno corresponde a diferentes niveles de organización de los documentos. Sin embargo, con el avance de la tecnología, nos vemos en la necesidad de hablar del instrumento de consulta en línea, es decir, de aquella herramienta incluida en el sitio web de cada institución, y en la que no sólo se describen los fondos que conserva, sino que además permite al usuario realizar búsquedas inmediatas.

Anteriormente, lo más común era que, cuando un usuario deseaba consultar un documento o un libro en un archivo o una biblioteca, tenía que realizar varios pasos: desde acudir a la institución que resguardaba el documento, hasta regresar al siguiente día porque ese día estaba cerrado o no se permitió la consulta de catálogos porque el archivo o biblioteca requería de una carta oficial de presentación, documento indispensable entre más especializado es el repositorio.

Con la intención de acercar a los investigadores a los archivos y bibliotecas a través de las nuevas tecnologías, evitando desplazamientos y presentando un panorama de archivos y bibliotecas poco conocidos, el sitio web de Apoyo al

Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) -www.adabi.org.mx- tiene como objetivo ser un espacio de consulta y actualización para los archivistas y estudiosos del libro antiguo, mediante contenidos generados por expertos en la materia. El sitio web cuenta, a la fecha, con seis secciones: Archivística; Libro antiguo; Centro de Conservación, Restauración y Encuadernación; Conservación de Fuentes, Fotográficas, Publicaciones y Difusión, sin dejar de mencionar el nuevo micro sitio dedicado especialmente a la Biblioteca José Lorenzo Cossío y Cosío que tiene el objetivo de difundir el material que se resguarda en ella.

El propósito de que un espacio web como el de ADABI ofrezca, para lectura o descarga, diferentes instrumentos de consulta, que recogen información de los documentos conservados en determinadas instituciones, presenta grandes ventajas, ya que al ser una herramienta que se encuentra accesible las 24 horas del día los 365 días del año, para todo aquel que tenga acceso a Internet, permite al usuario buscar la información que necesita y planear su investigación antes de dirigirse físicamente al archivo o biblioteca.

Lo anterior resulta particularmente importante para aquellos que residen en una ciudad

diferente a la de la ubicación de la institución que resguarda la información y, sobre todo, para los que viven en otro país.

Como se puede apreciar, en ADABI estamos ocupados en muy diversos frentes por dar a conocer la información que día a día se genera en el mundo de la archivística y la biblioteconomía, además de difundir los instrumentos de consulta o descripción que la asociación publica una vez que se ha concluido el proyecto de rescate, organización y clasificación de algún archivo o biblioteca, tales como los que encontramos en las series editoriales Inventarios, Memorias, Manuales, Catálogos y Guías.

La serie Inventarios, con un total de 360 títulos, se puede consultar directamente desde la sección de Publicaciones, en ella encontramos información sobre cada uno de los archivos y los documentos que resguardan, que han sido organizados por ADABI. La lectura del inventario puede ser en línea e incluso se puede descargar en formato de documento portátil -PDF-, el usuario tiene la opción de elegir, puesto que el documento se encuentra disponible de manera permanente.

El Catálogo Colectivo de Fondos Bibliográficos Antiguos de México, es una de las bases de datos más grande con las que ADABI cuenta, y única en su tipo en nuestro país, ya que recolecta, ordena y almacena información de 188 104 libros antiguos mediante fichas catalográficas basadas en el sistema MARC; es un espacio de consulta creado con el objetivo de dar a conocer el trabajo realizado en las bibliotecas antiguas de México concebido para estar no sólo a disposición de los bibliotecólogos, sino a la orden de todos aquellos interesados. El

Catálogo Colectivo se encuentra alojado dentro del espacio que corresponde a Libro antiguo, y a la fecha se pueden realizar consultas de al menos 54 fondos de diversas bibliotecas.

La cantidad de catálogos o bases de datos en línea, con la información sobre los fondos que resguarda una determinada institución, han crecido considerablemente durante los 13 años de vida de ADABI y de su incansable labor en pro del rescate del patrimonio escrito de los mexicanos.

Los retos han sido y son tantos, que cada logro es muy significativo e importante para quienes colaboramos en esta asociación, ya que ADABI se ha convertido en uno de los principales referentes en archivística y libro antiguo, que incluso trasciende fronteras, lo cual nos conforta y fortalece la esencia y la premisa bajo la cual nacimos: apoyar el rescate de los archivos más vulnerables y los libros antiguos más olvidados.

Nuestro deseo en la asociación es presentar de una manera más eficaz y eficiente la información contenida en los instrumentos de consulta mencionados, así como información derivada de ellos en formas tan inusitadas como el programa de radio *Memoria en movimiento* creado en su mayor parte a partir de los contenidos de los instrumentos de consulta, así como la sección “Saber más” albergada en el espacio de Archivos civiles y eclesiásticos.

Este espacio virtual brindado a la comunidad interesada en los archivos y las bibliotecas se intensifica cada día más con el único deseo de alcanzar el objetivo de proporcionar un mejor instrumento de consulta en línea que permita al usuario un acercamiento más preciso de la información para lograr la mayor eficacia al realizar cualquier búsqueda. ●

LAS HISTORIAS DE LA HISTORIA

Un acercamiento a la memoria escrita, para niños

Libia Ortiz

Es inevitable no imaginar el pasado para entender el ahora en el que vivimos; pienso en las tradiciones, ¿de dónde vienen?, ¿quién las inventó?, ¿para qué fueron creadas?... y de inmediato estoy dando un recorrido por el pasado de un pueblo, de una familia o de mi propia historia. Con la inquietud del presente y el conocimiento del pasado, comenzó mi embeleso por la memoria escrita.

Después de impartir varios talleres infantiles en Oaxaca con el programa Espiral de la Memoria organizado por Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., la asociación me hizo la invitación para escribir cuatro cuentos basados en los documentos que resguarda el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO), aún no terminaban de platicarme el proyecto cuando ya había dicho —¡Sí, acepto! Ha sido mi respuesta más rápida y gratificante. Fue un año lleno de conocimiento e imaginación; sin embargo, esto no hubiera sido posible si los documentos que resguarda dicho archivo estuvieran desordenados y no contaran con un instrumento de descripción que permitiera visualizar las distintas temáticas que abordarían estos cuatro cuentos infantiles.

En cada historia podemos encontrar a un niño de frente a los documentos, personajes que

utilizan de diferentes maneras la información contenida en los papeles.

El objetivo es lograr que cuando un niño lea estos cuentos, conozca a los archivos como entes vivos e inmortales; aunque suene a contradicción, para mí todos los días crecen, se nutren con historias, fotografías y mapas; nunca mueren, en cuanto alguien toma uno de esos papeles, los saca del olvido y los difunde, les comparte un poco de su existencia para hacerlos perpetuos.

Al indagar entre los documentos de los archivos me di cuenta de su utilidad para crearnos un lugar, una identidad, para darnos patria. No fue tarea fácil esta empresa, pero sí muy enriquecedora, en primer lugar me saltó a la mente el olvido, nuestro país está lleno de gente que no voltea la mirada al pasado para reconocerse, eso le pasa a Yao en *El Parque de las Canteras, una historia para no olvidar*, este relato nos muestra a un niño encarando la pérdida de su identidad, teniendo miedo e incertidumbre causado por no reconocer a los otros, no tomarlos en cuenta y mandarlos al olvido, son muchas las aventuras que vive. La historia de cada persona de su pueblo, también es parte de su historia, desde la señora vendedora de tamales hasta su familia. Yao a lado de su guardián al cual llama “Usted” luchan contra el olvido, ayudados por la memoria.



Me gusta imaginar qué pasó en el suelo que estoy pisando, todos los acontecimientos sucedidos por dónde voy caminando, así surge *La Princesa Mixteca, una aventura en el pasado*. Catalina, una niña desanimada con los mismos juegos, tras esconderse, descubre papeles arrumados en un baúl, al hojearlos la mandan al pasado, donde descubre la historia que estas hojas traviesas le cuentan, convertida en princesa, explora su propio pueblo pero en otra época, puede ver la ruinas arqueológicas en pleno esplendor y al volver al presente se da cuenta de la importancia del conocimiento del pasado.

Los archivos históricos también nos hacen entendernos a nosotros mismos, así le pasa a Magdalena en el cuento de *La Mulata, historia entre papeles* a través de fotografías y un diario se entera de dónde viene, quiénes son sus antepasados, encuentra sus raíces, sintiéndose orgullosa de su origen.

Por otro lado los documentos tienen una utilidad práctica al ser testigos del pasado, son muestra de los hechos acontecidos; Luis, Felipe y don Bernabé recurren a ellos para salvar a su pueblo, La Lluvia, del malvado Severo que con documentos falsos se quiere apoderar del

lugar para convertirlo en La Crueldad, *Salvados por el Archivo, el pueblo de La Lluvia* es un cuento que muestra a los ancianos como pieza importante de la sociedad, es un homenaje a ellos, en la actualidad se dejan de lado, no se les reconoce, los ancianos son nuestra conjetura viviente con el pasado, son los ojos del tiempo, como los papeles y la tinta son el vestigio de la memoria escrita.

De esta manera los cuatro cuentos nos enseñan la importancia de tener un lugar para resguardar la memoria, la historia de las ruinas arqueológicas, la manera en que se vivió la esclavitud en México y lo valioso de los documentos como actas probatorias. A través de aventuras, monstruos, héroes, villanos y hojas traviesas se cuentan estas historias, demostrando que sin documentos la historia se pierde, con su conocimiento los niños a quienes dedico este trabajo van conformando su identidad individual y colectiva, mediante la comprensión de la cultura propia y la de otros pueblos del país.

Me pregunto si estos cuentos serán una especie de instrumento que invite a los niños a valorar su historia, a ver su pasado y más aún a visitar un archivo. ●



NUESTRA LABOR

DIFUSIÓN

Fabiola Monroy

El rescate, organización y conservación del patrimonio documental y bibliográfico de México facilitado por Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) es una labor que tiene una trascendencia social, no sólo por el hecho mismo de restituir a libros antiguos y archivos históricos su valor testimonial, sino por dar a conocer a propios y extraños, el producto de dicha actividad.

Así, para conseguir los objetivos de divulgar y difundir las labores de cada una de las coordinaciones que conforman a la asociación, se ha recurrido a diferentes medios presenciales y mediáticos.

Dentro de la parte presencial se encuentran los talleres, conferencias, presentaciones y ponencias en diferentes foros académicos de distintos ámbitos; público ante el cual se presentan las bondades de los logros alcanzados por el trabajo de ADABI en sus diferentes campos de acción.

Entre las estrategias mediáticas de difusión y divulgación se continúa con el fortalecimiento del sitio web así como de distintas redes sociales.

En el sitio web se tuvieron 61 794 usuarios en todo el año, procedentes de la república mexicana, así como de diversas partes del mundo, en especial de Colombia, España y los Estados Unidos; se mantuvo informado a todo nuestro público de las noticias y eventos más importantes en el mundo de la archivística, el libro antiguo y la restauración, a través de 686 noticias comentadas, con sus respectivos enlaces a la fuente primaria de información. *Voces de la memoria*, el boletín mensual de la asociación alcanzó once números reunidos en el sitio ya conocido dentro de este espacio virtual.



En marzo de 2015 se creó un micrositio web para difundir las labores de la Biblioteca José Lorenzo Cossío y Cosío que se encuentra custodiada por ADABI, y que consta de nueve menús y 25 apartados, así como un boletín del que se colocaron tres entregas, dedicadas a Códices de México, Lenguas de México y Antropología.

Asimismo, las redes sociales refuerzan la presencia de ADABI a nivel de gran público y establecen un contacto directo con los usuarios. Sin embargo, las plataformas, al ser propiedad de terceros, son vulnerables en cuanto al acceso mismo, y por tanto, a la permanencia del contenido y respaldo de la información.

Las redes son un canal de comunicación, tanto o más poderoso que cualquier otro y como tal, construye o destruye el posicionamiento.

Dentro de las anteriores, como apoyo en la difusión y divulgación de las actividades de ADABI y del mundo del patrimonio cultural, se estableció una atención más sistemática que es palpable en un incremento de seguidores, 4774 en Facebook[®] y 1913 en Twitter[®], nuestras plataformas más consultadas; sin embargo, el despliegue de información se realizó también a través de YouTube[®], Soundcloud[®], Pinterest[®], un blog en Medium[®] y G+[®].

Para los dos primeros sitios se crearon contenidos especiales, como las efemérides ligadas a



fuentes de primera mano, el Diccionario de media noche, que contiene una definición de temas archivísticos y es liberada cada noche; así también aparecieron La pregunta del día, que abarcó el tema ¿para qué sirven los archivos? y frases célebres en torno a los libros, la escritura, los archivos y el conocimiento.

Se lanzaron dos campañas con el objeto de generar más participación de los seguidores, a saber ¿Desde dónde nos sigues?, el Día internacional de los archivos, el Día internacional de las bibliotecas, Un libro por mi calaverita y ¿Cómo decoran a tu archivo o biblioteca?.

El registro de audio que ya se realizaba desde años anteriores, ya no se queda en la memoria propia de la asociación, sino que también alimenta a la red social de Soundcloud[®], con lo que se le ha dado mayor difusión a ADABI a través de *podcast* o pequeños audios, de los eventos relevantes que se han tenido en el año.

El registro fotográfico de las actividades propias de la asociación se ha fortalecido con la finalidad de difundir las actividades de las áreas, así como agregar distintas vistas al acervo de imágenes que ya se tiene, trabajo que ha beneficiado especialmente a las coordinaciones de Publicaciones y al Centro de Conservación Restauración y Encuadernación, que son las más vistas en plataformas como Facebook[®] o Twitter[®].

Se subieron 12 nuevos videos a la plataforma de YouTube® para incrementar la memoria de la asociación, y al mismo tiempo darla a conocer a nuestros amigos y seguidores. Uno de los más relevantes videos que se realizaron fue el de las consecuencias de la inundación del Archivo Calles Torreblanca en septiembre de 2015, eventos que pocas veces se pueden captar en su total dimensión. De igual manera, se elaboró un video que recrea el proceso de restauración que se llevó a cabo con los *Graduales Dominicale y Sanctorale*, mismo que se presentó en la entrega formal de las piezas en San Bartolo Soyaltepec, Oaxaca.

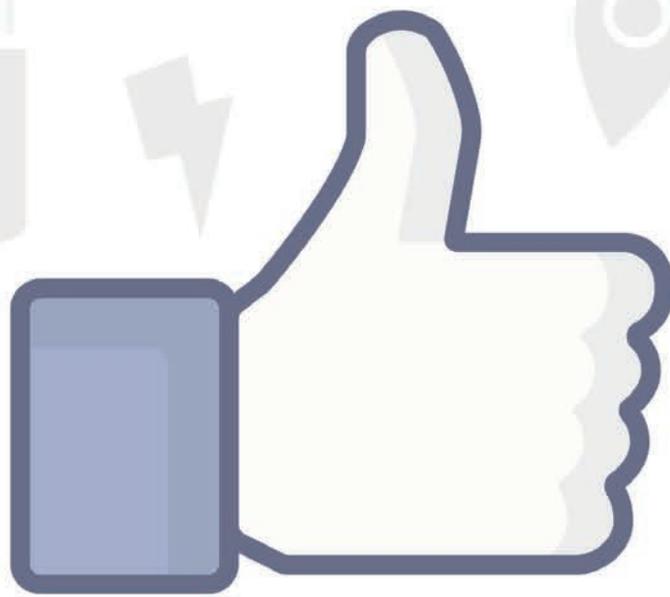
En cuanto a las actividades presenciales que la Coordinación de Difusión llevó a cabo, figuran las presentaciones en foros universitarios y de escuelas nacionales, que permitieron el acercamiento de productos del quehacer de ADABI a públicos especializados, incrementando con ello también la consulta de los diferentes acervos que ha apoyado la asociación; esta vez se tuvo presencia en grupos de nivel licenciatura en el Instituto José María Luis Mora, y en el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dentro de la misma línea académica nos presentamos en el Coloquio La Ciudad de México a 30 años del terremoto de 1985. Patrimonio perdido organizado por la Universidad de la Ciudad de México; en el Tercer Seminario Internacional de Estudios sobre Centros Históricos. Prácticas y Políticas de Conservación, organizado por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía.

Asimismo, no sin rigor académico, se presentó ante un gran público un título sobre los testimonios documentales de la historia de su comunidad como fue el libro *Testimonios documentales de San Buenaventura Nealtican, Puebla*, realizada en la mencionada población, en donde un domingo a medio día, los nealtiquenses se percataron de la importancia que tienen para su propia historia los documentos que se resguardan en el archivo de la parroquia.

Este año se crearon Las tertulias de ADABI, charlas que tienen como objetivo difundir la temática que abarca la asociación de una manera entretenida, así como darle vida al espacio de la Biblioteca Cossío. De frecuencia bimestral, se realizaron las tertulias Enamorados de México, testimonios de extranjeros que decidieron quedarse en México; Historia de los objetos cotidianos, de la colección a la historia; La historia del fresco en México y Un acercamiento a la restauración del penacho de Moctezuma.

Preservar la memoria de México implica varios procesos. Sin el apoyo que ADABI realiza, es poco probable que libros antiguos y documentos históricos sean preservados o, más aún, dados a conocer más allá de la comunidad o la institución que los resguarda. Sin embargo, son los procesos de difusión y divulgación los que expanden el trabajo realizado en los lugares más apartados u olvidados; dichos procesos le dan un valor agregado, pues permiten que a la vez que no se olviden las actividades hechas, exista una constancia del mismo que se puede conocer en cualquier lugar en donde se tenga una conexión a Internet, acercando así a los interesados de todos niveles al patrimonio rescatado, dándole nueva vida. ●

¡Siguenos en nuestras redes sociales!



AdabiMX



@AdabideMexico

www.adabi.org.mx

NUESTRO COMPROMISO ES POR MÉXICO

